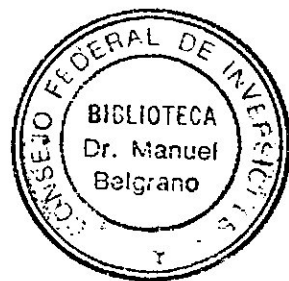


36 519

1860

v. XXV



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
DE LAS NACIONES UNIDAS**

**ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA**

## **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**

**Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980**

**VOLUMEN 25: TUCUMAN**

### **AUTORES:**

**SUSANA TORRADO: Asesora General  
ENRIQUE C. AMADASI  
MABEL ARIÑO  
MARIA ESTER ARRIETA  
SUSANA HOLUBICA  
MARIA NIEVES GARCIA  
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.**

**ISBN - 950-9899-38-0**

**Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.**

**BUENOS AIRES, 1989.**



**ENRIQUE CARLOS AMADASI**

Lic. en Sociología (UCA)  
Investigador en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MABEL ARIÑO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Investigadora en la Dirección de  
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ARRIETA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA NIEVES GARCIA**

Estadística (UNR)  
Jefa Programa Estructura  
Social Argentina CFI.

**SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ROSAS**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master Economía Laboral American  
University, Washington.  
Investigadora  
N.U., CEPAL Bs. As.

**SUSANA TORRADO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master y Doctora en Demografía,  
Universidad de París. Miembro de la  
Carrera de Investigador del  
CONICET (Argentina)

# **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**

**Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980**

**VOLUMEN 25: TUCUMAN**

## PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definitivamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinares.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacara  
Secretario General

## PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Area Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Area Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico  
y Estudios Básicos  
Lic. Oscar Goutman

## NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

## INDICE GENERAL

### AGRADECIMIENTOS

### OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

### TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
–	Descripción de los indicadores	102
–	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
–	Descripción de los indicadores	114
–	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
–	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
ANEXOS:		129
Anexo A:	Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.	130/135
Anexo B:	Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional	136
Anexo C:	Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores	142
Anexo D:	Estimación de los indicadores de nupcialidad	157
Anexo E:	Estimación de los indicadores de fecundidad	159
Anexo F:	Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.	161

## OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

### 1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.



Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

## 2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

### **3. DISEÑO**

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápite subsiguientes.

#### **3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

**Diagrama 1**  
**Universos de análisis**

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
HOGARES INSTITUCIONALES					

(\*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

### HOGARES

**HOGARES PARTICULARES:** persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

**HOGAR DE JEFE ACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

**HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

**HOGAR DE JEFE INACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

**HOGARES INSTITUCIONALES:** Conjunto de locales destinados a lojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

### POBLACION

**POBLACION EN HOGARES PARTICULARES:** personas que residen en hogares particulares

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe activo.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe inactivo.

**POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES:** personas que residen en hogares institucionales.

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

### 3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

**NUCLEO CONYUGAL:** Familia constituída exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y cosensuales, indistintamente).

## VARIABLES

### a) TIPO DE HOGAR

1. **Hogar unipersonal:**  
Persona que vive sola.
2. **Hogar multipersonal familiar**  
Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.
3. **Hogar multipersonal no familiar**  
Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos), o por una y otra clase de personas a la vez.

### b) TIPO DE FAMILIA

1. **Hogar de familia nuclear**  
Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.
2. **Hogar de familia no nuclear**  
Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

### c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

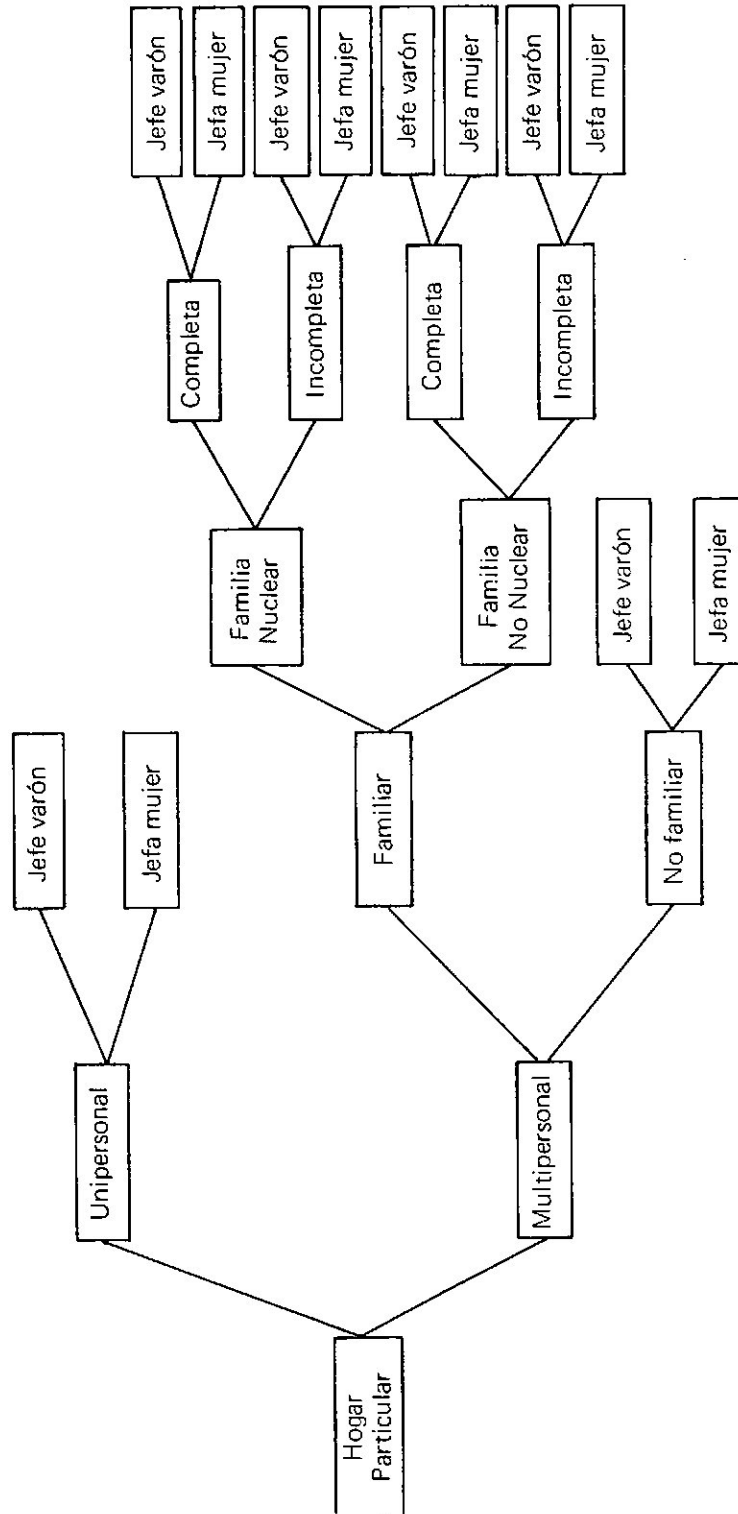
1. **Familia completa.**  
Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.
2. **Familia incompleta**  
Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

### d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. **Hogares de jefe varón.**
2. **Hogares de jefe mujer**

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2  
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del conjunto de personas que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3, y 3.4 respectivamente.

### 3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura" "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente.

Diagrama 3  
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP



Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos),
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construída sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión "agregada", el Nomenclador construído discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión "desagregada", cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel "agregado".

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

## 1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

## **2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA**

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

## **4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS**

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

## **6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES**

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

## **8. OBREROS CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

## **9. OBREROS NO CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

## 10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

## 11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan **todos** los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son **solamente** aquellos que son ocupados por los **jefes de hogar** lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar)

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

### 3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

## CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
<p><b>1. Jubilados y pensionados</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo.</p>	62
<p><b>2. Cuidado del hogar</b> Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).</p>	23
<p><b>3. Otra situación</b> Comprende las siguientes categorías censales:</p>	15
<p>— <b>Rentistas</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo</p>	(2)
<p>— <b>Estudiantes</b> Personas que se declaran como tales en el momento de censo</p>	(2)
<p>— <b>Otra situación</b> Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).</p>	(11)

## NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
<p><b>1. Nivel Alto</b> Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.</p>
<p><b>2. Nivel Medio</b> Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.</p>
<p><b>3. Nivel Bajo</b> Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.</p>

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

### 3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

#### 1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

#### 2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

#### 3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

#### 4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

#### 5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.



## 6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

## 7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

## 8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

### 3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos



que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

### **Estratos de asentamiento**

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

### **3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISION DE LOS INDICADORES**

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

#### **4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS**

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfa-numérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

##### **Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

##### **Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **2.1. Universo de la Población económicamente activa**

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

###### **2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo**

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

##### **Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **3.1. Composición de los hogares**

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

###### **3.2. Comportamientos demográficos**

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

###### **3.3. Condición migratoria**

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

### **3.4. Estructura etaria**

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

### **3.5. Educación**

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

### **3.6. Participación en la actividad económica**

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

### **3.7. Vivienda**

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

### **3.8. Pobreza**

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

## TABULADOS ESTADISTICOS

**Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN

CUADRO 1. POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES						POBLACION						POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA					
	LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE					
	MAS DE 50000 HABS	10000 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	TOTAL PCIA		MAS DE 50000 HABS	10000 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	TOTAL PCIA		MAS DE 50000 HABS	10000 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	TOTAL PCIA	
TOTAL GENERAL					965114	492445	116559	73207	282903	303016	162385	35627	20479	84525				
HOGARES PARTICU- LARES	198289	101211	24945	14963	57170	480124	115756	72873	281237	297030	157594	32555	20353	83828				
J ACT	135919	69808	16186	9753	40172	340605	77652	49386	205769	234109	122985	26894	15651	68579				
J INACT	62273	31357	8740	5196	16980	139358	38018	23423	75387	62873	34588	8348	4697	15240				
J NVO TR	97	46	19	14	18	161	86	64	81	48	21	13	5	9				
HOGARES INSTI?J- CIGNALES					15124	12321	803	334	1666	5986	4791	372	126	697				



**Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

## 2.1. Universo de la Población económicamente activa

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

#### Cuadro 2.1.6.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

#### Cuadro 2.1.7.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.1.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION  
 Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO											SECTOR PUBLICO	SERVICIO DOMESTICO
	TOTAL PEA	TOTAL SECTOR PRIVADO			MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA		
		TOTAL	EMPLEADOS	ASALARIADOS	TOTAL	EMPLEADOS	ASALARIADOS	TOTAL	EMPLEADOS	ASALARIADOS			
TOTAL	303016	199258	107541	40131	103528	37872	5633	32239	53845	64961	28006		
DIREC	691	691	691	143	548								
PROF	6519	37841	1302	220	1082	559	378	181	1923	2735			
PPE	3650	3650	3650	3650									
TECN	25746	80931	6923		6923	1170		1170		17653			
PPA	24183	24183				5255	5255		18928				
EAV	51310	29146	20464		20464	8682		8682		22164			
TEA	32994	32994							32994				
OCAL	66472	52933	41910		41910	11023		11023		13539			
ONCAL	52654	43784	32601		32601	11183		11183		8870			
EDOM	28006										28006		
SESP	10791												

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.2. A)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.  
 (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	303016	63162	51408	28826	134625	24995
DIREC						
ER	>5	143	30	45	21	33
AS-SPR	>5	548	115	127	32	262
ER	>5	220	4	13	38	161
	<=5	378	5	9	5	319
CP		1923	14	28	74	1434
AS-SPR	>5	1082	41	440	92	432
	<=5	181		4	5	150
AS-SPU		2735	32	133	63	2128
ER	>5	3650	1165	573	235	1577
AS-SPR	>5	6923	600	2433	432	3254
	<=5	1170	326	143	48	586
AS-SPU		17653	97	619	284	16200
ER	<=5	5255	1257	734	248	2923
CP		18928	176	502	221	16896
AS-SPR	>5	20464	356	5773	552	12410
	<=5	8682	102	513	91	7445
AS-SPU		22164	95	1270	470	15142
CP		32994	11163	5067	8530	6254
AS-SPR	>5	41910	7805	20613	5344	6924
	<=5	11023	2834	2469	1231	4065
AS-SPU		13539	1107	2045	1962	7534
AS-SPR	>5	32601	20637	5485	3361	2378
	<=5	11183	7397	639	1425	1409
AS-SPU		8870	1396	613	997	4940
EDOM		28006	5438	220	2693	18056
SESP		10791	970	1098	372	1733

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.2. B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS. POR  
 RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS MANUF	EGA
TOTAL	51408	190	48213	3005
DIREC				
ER	>5	45	5	40
AS-SPR	>5	127	127	
ER	>5	13	13	
PROF				
	<=5	9		9
CP		28		28
AS-SPR	>5	440	436	6
	<=5	4		4
AS-SPU		133	39	94
PPE				
ER	>5	573	1	572
TECN				
AS-SPR	>5	2433	7	2411
	<=5	143		142
AS-SPU		619	7	120
PPA				
ER	<=5	734		734
CP		502	1	493
EAV				
AS-SPR	>5	5773	10	5675
	<=5	513		512
TEA				
AS-SPU		1270	17	308
CP		5067	2	5050
LOCAL				
AS-SPR	>5	20613	61	20425
	<=5	2469	3	2462
ONCAL				
AS-SPU		2045	33	1140
ONCAL				
AS-SPR	>5	5485	13	5442
	<=5	639	8	630
EDOM				
AS-SPU		613	5	184
SESP				
		220	4	215
		1098	13	1004
				81

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.2. C)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE  
 ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL	134625	10997	40228	6665	16540	18632	9850	14159	17554
DIREC									
ER	>5	33	7	12	7			7	
AS-SPR	>5	262	6	152	42	12	22	28	
ER	>5	141		25	16		100		
PROF									
	<=5	319		116	125		77	1	
CP		1434		114	687	6	612	15	
AS-SPR	>5	432	5	67	78	38	239	5	
	<=5	150		33	55		62		
AS-SPU		2128	20	8	153	183	1105		
PPE		1577	61	1201	18	33	5	259	
AS-SPR	>5	3254	159	468	90	1609	732	196	
	<=5	586	4	161	84	120	104	105	8
AS-SPU		16200	339	76	121	1376	1982	49	
ER	<=5	2923	89	2130	32	16	6	650	
CP		16896	39	14931	474	363	235	847	7
AS-SPR	>5	12410	457	8484	1446	378	901	739	5
	<=5	7445	165	5717	681	107	315	460	
AS-SPU		15142	1927	1102	1985	1405	1315	93	6
CP		6254	1757	568	14	9	5	3057	44
AS-SPR	>5	6924	2517	1426	199	150	224	2389	19
	<=5	4065	777	687	33	108	16	2432	12
AS-SPU		7534	1492	74	55	253	523	462	2
ONCAL		2378	277	1023	79	233	309	444	13
	<=5	1409	91	611	28	86	33	498	62
AS-SPU		4940	643	142	85	1070	742	81	11
EDOM		18056	32	223	6	29	74	333	17349
SESP		1733	133	677	72	167	105	216	16



PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 2.1.3. A)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,  
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PEA TOTAL						PEA AGROPECUARIA						PEA INDUSTRIAS							
			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE				
			MAS DE 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL			303016	162385	35627	20479	84525	63162	4249	2885	2415	53613	51408	25690	9220	6874	9624					
DIREC	>5		143	116	13	3	11	30	18	2	3	7	45	39	2	0	4					
	>5		548	414	48	15	71	115	39	12	6	58	127	95	17	7	8					
PROF	>5		220	194	17	4	5	4	1	0	0	3	13	11	0	0	2					
	<=5		378	325	38	12	3	5	5	0	0	0	9	9	0	0	0					
CP			1923	1694	182	31	161	14	9	3	1	1	28	24	1	1	2					
AS-SPR	>5		1082	899	116	38	29	41	33	5	1	2	440	327	65	28	20					
	<=5		181	151	18	4	8	0	0	0	0	0	4	0	1	1	2					
AS-SPU			2735	2385	223	65	62	32	25	3	4	3	133	129	3	1	0					
PPE	>5		3650	2364	445	190	651	1165	316	205	107	537	573	448	60	20	43					
TECH	>5		623	4645	875	532	871	600	74	39	37	450	2433	1320	460	368	285					
	<=5		1170	659	122	51	338	326	26	14	7	279	143	101	17	6	19					
AS-SPU			17653	11137	3268	1420	1828	97	38	10	5	44	619	262	78	33	46					
PPA	<=5		5255	3194	766	266	1029	1257	252	158	75	772	734	533	101	41	59					
CP			1828	12771	2829	1216	2112	176	42	18	7	109	502	354	67	34	47					
EAV	>5		20464	15975	2450	1038	1001	356	208	36	22	90	5773	3695	1061	592	425					
	<=5		8682	6369	1255	428	630	102	56	7	6	33	513	375	68	27	43					
AS-SPU			22164	16760	2370	1184	1850	95	67	8	3	17	1270	869	200	69	132					
TEA	CP		3294	16163	3688	1421	11722	11163	851	503	280	9529	5067	3287	720	345	715					
DCAL	AS-SPR	>5	41910	18912	6314	4779	11905	7805	706	506	451	6142	20613	8447	4394	3656	4116					
	<=5		11023	5664	1270	476	3613	2834	153	108	93	2480	2469	1496	360	145	468					
AS-SPU			13539	7433	1758	1367	3001	1107	316	69	90	632	2045	998	432	203	412					
ONCAL	AS-SPR	>5	32601	6693	2094	2170	21644	20637	559	740	827	18511	5485	1835	772	924	1954					
	<=5		11183	2355	693	413	7722	7397	168	192	195	6842	639	248	69	38	284					
AS-SPU			8870	3362	992	1166	3350	1396	117	63	63	1153	613	150	75	109	279					
EDOM			28006	15664	2856	1445	8041	5438	121	161	117	5039	2201	100	22	25	73					
SESP			10791	6087	927	765	3012	970	49	23	18	880	1098	538	175	201	184					

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.3. B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA CONSTRUCCION										PEA TRANSPORTE										PEA COMERCIO									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 10000 HABS.	2000 A 2000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 10000 HABS.	2000 A 2000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 10000 HABS.	2000 A 2000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 10000 HABS.	2000 A 2000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 10000 HABS.	2000 A 2000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA					
TOTAL	28826	18949	3303	1628	4946	10997	7909	1435	581	1072	40228	29666	5176	2051	3335															
DIREC																														
ER	>5	21	20	1	0	0	0	0	71	51	2	0	0	12	9	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPR	>5	32	32	0	0	0	0	0	61	6	0	0	0	152	138	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
ER	>5	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	22	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	116	93	16	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0				
CP		74	66	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	114	94	13	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPR	>5	92	85	4	1	2	5	5	5	5	0	0	0	67	61	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	26	4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPU		63	61	2	0	0	20	14	5	1	0	8	5	8	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
ER	>5	235	201	17	9	8	61	55	3	1	2	1201	1003	122	37	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPR	>5	432	321	54	20	37	159	137	10	8	4	468	612	38	4	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	48	34	6	3	5	4	0	1	2	1	161	128	22	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPU		284	199	23	14	48	339	210	48	22	59	76	63	11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
ER	<=5	248	188	34	5	21	89	62	17	3	7	2130	1538	336	118	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
CP		221	178	24	5	14	39	35	3	0	1	14931	9934	2257	1008	1732	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPR	>5	552	461	56	17	18	457	329	83	21	24	8484	7144	780	245	315	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	91	75	9	2	5	165	135	14	2	14	5717	4079	904	303	431	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPU		470	323	37	26	84	1927	1404	261	88	174	1102	822	122	65	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
CP		8530	6273	1055	329	873	1757	1291	282	81	103	568	456	61	18	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
OCAL	>5	5364	3424	642	306	972	2517	1936	254	118	209	1426	1098	152	51	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	1231	816	159	46	210	777	568	91	36	82	687	472	99	37	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPU		1962	1037	171	216	558	1492	977	223	127	163	74	54	10	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
ONCAL	>5	3361	1998	309	232	822	277	175	53	13	36	1023	829	74	42	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	<=5	1425	776	231	89	329	91	73	7	3	8	611	375	67	51	118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AS-SPU		997	373	80	119	425	643	368	59	45	171	142	116	5	6	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
EDOM		2593	1686	363	163	481	32	25	3	2	2	223	170	16	15	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
SESP		372	274	19	26	53	133	99	16	3	10	677	525	43	28	81	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.3. C)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA FINANZAS						PEA ADM. PUBLICA						PEA INSTRUCCION										
	LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE										
	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	
TOTAL	6665	5533	814	192	126	16540	10160	2224	1656	2500	18632	12510	3113	1358	1651								
DIREC	7	51	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ER	>5																						
AS-SPR	>5	42	37	3	1	1	0	0	0	0	12	11	0	1	0								
ER	>5	16	14	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<=5	125	106	13	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP		687	619	57	5	6	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	>5	78	75	2	1	0	0	0	0	0	38	35	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<=5	55	50	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		153	138	14	0	1	659	578	52	13	16	183	171	9	0	3							
ER	>5	18	18	0	0	0	0	0	0	0	33	26	4	2	1								
AS-SPR	>5	90	83	6	1	0	0	0	0	0	1609	1371	149	52	37								
	<=5	84	70	10	3	1	0	0	0	0	120	90	18	5	7								
AS-SPU		121	100	14	1	6	1376	872	199	122	183	12257	7562	2522	1020	1153							
ER	<=5	32	29	2	1	0	0	0	0	0	16	15	1	0	0								
CP		474	387	62	17	8	0	0	0	0	363	277	51	21	14								
AS-SPR	>5	1446	1228	164	35	19	0	0	0	0	378	331	19	19	9								
	<=5	681	529	105	34	13	0	0	0	0	107	88	12	3	4								
AS-SPU		1985	1580	299	63	43	7309	5127	904	543	735	1405	1162	135	57	51							
CP		14	10	3	0	1	0	0	0	0	9	6	1	1	1								
LOCAL	>5	199	172	12	8	7	0	0	0	0	150	138	4	5	3								
	<=5	33	26	5	1	1	0	0	0	0	108	102	4	0	2								
AS-SPU		55	41	4	6	4	4673	2592	633	514	934	253	182	18	22	31							
ONCAL	>5	79	67	7	2	3	0	0	0	0	233	189	12	19	13								
	<=5	28	25	2	0	1	0	0	0	0	86	74	7	1	4								
AS-SPU		85	56	17	7	5	2166	759	394	429	584	1070	517	133	119	301							
EDOM		6	5	0	0	1	10	6	2	0	2	29	12	6	9								
SESP		72	63	5	2	2	347	226	40	35	46	167	145	9	8								

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.3. D)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES  
 Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA SERV. SOC. Y COM.						PEA SERV. PERSON.						PEA SERV. DOMEST.					
	LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE					
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA.	TOTAL
TOTAL	9850	7111	1269	724	746	14159	10172	2075	720	1192	17554	12309	2100	1031	2114			
DIREC	ER	>5	7	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR	>5	22	20	2	0	28	26	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0
PROF	ER	>5	100	86	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<=5	77	66	9	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CP		612	513	85	12	2	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR	>5	239	201	30	5	3	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<=5	62	51	8	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPU		1105	917	117	46	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PPE	ER	>5	5	5	0	0	0	259	206	27	14	12	0	0	0	0	0	0
TECN	AS-SPR	>5	732	575	97	32	28	196	177	7	4	8	0	0	0	0	0	0
		<=5	104	61	22	9	12	105	86	7	8	4	8	6	1	0	1	0
	AS-SPU		1982	1263	320	175	224	49	40	2	2	5	0	0	0	0	0	0
PPA	ER	<=5	6	5	1	0	0	650	496	106	20	28	0	0	0	0	0	0
	CP		235	190	32	6	7	847	505	178	70	94	7	5	2	0	0	0
EAV	AS-SPR	>5	901	767	89	28	17	739	646	55	16	22	5	5	0	0	0	0
		<=5	315	227	55	17	16	460	363	44	13	40	0	0	0	0	0	0
	AS-SPU		1315	932	163	121	99	93	71	7	3	12	6	5	0	1	0	0
TEA	CP		5	0	1	1	3	3857	2456	806	286	309	44	25	2	8	9	0
OCAL	AS-SPR	>5	224	188	23	4	9	3389	1887	214	103	185	19	14	2	0	3	0
		<=5	16	10	4	1	1	2432	1730	385	91	226	12	9	3	0	0	0
	AS-SPU		523	302	57	73	91	462	343	65	21	33	2	0	1	0	1	0
ONCAL	AS-SPR	>5	309	218	42	13	36	444	347	29	12	56	13	11	0	0	2	0
		<=5	33	25	3	2	3	498	338	77	23	60	62	57	1	1	3	0
	AS-SPU		742	347	82	159	154	81	50	7	5	19	11	7	2	0	2	0
EDOM			74	58	7	2	7	333	226	60	18	49	17349	12151	2085	1021	2092	0
SESP			105	78	8	11	8	216	158	19	11	28	16	14	1	0	1	0

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.4. A)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE  
 ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

ICSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL								TASA DE ANALFABETISMO															
	NUNCA ASISTIO				PRIMARIO				MEDIO				SUPERIOR				ABSOLUTO EN LAS EDADES				POTENCIAL EN LAS EDADES			
	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS				
TOTAL	4.0	34.5	29.6	13.1	10.0	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	7.5	6.2	7.6	22.1	18.2	11.1	19.9	44.5				
DIREC	0.9	6.5	10.4	14.9	18.2	21.9	27.2	27.2	27.2	27.2	27.2	27.2	0.6	0.0	0.5	3.6	2.5	0.0	2.3	7.1				
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	7.8	89.5	89.5	89.5	89.5	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
PPE	1.0	18.5	26.6	20.7	15.7	11.2	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	1.9	1.1	1.9	2.8	7.8	6.4	7.1	23.7				
TECH	0.3	6.8	12.3	12.1	36.8	13.0	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	0.6	0.5	0.5	3.9	2.6	1.4	2.6	10.0				
PPA	2.1	25.7	29.6	20.2	12.7	7.6	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	3.0	2.9	2.7	10.9	12.2	6.8	12.2	28.4				
EAV	0.6	11.7	27.3	25.7	21.8	10.8	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	1.0	0.9	1.0	6.8	4.7	1.9	5.6	20.8				
TEA	3.3	42.1	35.7	12.3	4.8	1.6	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	6.4	5.4	5.8	19.9	20.6	9.5	21.6	53.5				
OCAL	3.6	40.0	39.1	12.7	3.6	0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	6.9	5.2	7.3	24.3	19.2	9.0	22.2	45.5				
ONCAL	10.0	58.8	26.3	4.0	0.8	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.7	13.6	22.0	40.5	37.6	21.1	45.2	65.1				
EDOM	6.5	51.6	33.9	6.6	1.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.1	6.3	15.6	35.5	29.0	14.9	39.1	68.8				
SESP	5.1	37.6	29.6	12.8	8.2	4.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	9.2	6.2	9.4	31.4	20.8	11.0	23.7	56.0				

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1 (A, B)  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO  
 ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO														
	NUNCA ASISTIO					MEDIO					SUPERIOR					ABSOLUTO EN LAS EDADES					POTENCIAL EN LAS EDADES				
	PRIMARIO	COM- INCOM- PLETO	COM- INCOM- PLETO	COM- INCOM- PLETO	SUPERIOR	PRIMARIO	COM- INCOM- PLETO	COM- INCOM- PLETO	COM- INCOM- PLETO	SUPERIOR	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS							
TOTAL	4.0	34.5	29.6	13.1	10.0	4.4	4.4	4.4	4.4	7.5	6.2	7.6	22.1	18.2	11.1	19.9	44.5								
DIREC	3.5	6.3	8.4	8.4	18.2	14.0	41.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.9	0.0								
AS-SPR	0.2	6.6	10.9	16.6	18.2	23.9	23.5	0.7	0.0	0.0	0.0	0.6	6.7	2.9	0.0	2.7	13.3								
ER	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	94.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
AS-SPR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	5.6	94.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
ER	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	4.5	94.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
CP	0.0	0.0	0.0	0.0	7.8	16.3	76.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
AS-SPR	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	12.2	84.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
ER	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	7.0	91.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
AS-SPU	1.0	18.5	26.6	20.7	15.7	11.2	6.4	1.9	1.1	1.9	1.1	1.9	2.8	7.8	6.4	7.1	23.7								
ER	0.4	12.7	17.7	18.0	22.7	14.5	14.0	0.9	0.7	1.0	4.3	5.2	2.4	5.6	16.0										
AS-SPR	2.1	23.5	21.5	19.7	16.9	13.4	2.8	4.3	3.0	4.1	17.1	10.8	1.7	12.0	29.0										
ER	0.1	3.4	9.5	9.3	43.6	12.4	21.6	0.2	0.1	0.2	0.0	1.1	0.6	1.1	3.4										
AS-SPU	1.2	20.5	28.4	20.1	15.8	10.6	3.5	1.7	2.1	1.4	6.3	7.9	6.4	7.0	25.8										
ER	2.3	27.1	29.9	20.3	11.8	6.8	1.8	3.4	3.0	3.0	12.5	13.4	6.9	13.7	29.3										
CP	6.4	10.1	25.5	26.8	24.5	11.3	1.4	0.5	0.3	0.6	0.0	3.6	1.2	4.5	18.1										
AS-SPR	0.4	13.8	30.5	28.9	17.6	7.9	0.9	1.2	1.1	1.2	1.1	5.5	2.2	7.8	15.6										
ER	0.8	12.5	27.8	23.3	21.0	11.4	3.2	1.4	1.7	1.3	13.5	5.6	3.1	5.8	26.0										
CP	3.3	42.1	35.7	12.3	4.8	1.6	0.3	6.4	5.4	5.8	19.9	20.6	9.5	21.6	53.5										
AS-SPR	3.7	40.6	38.4	12.6	3.9	0.6	0.2	6.8	5.3	7.3	23.0	19.7	9.6	23.0	45.7										
ER	4.8	41.0	38.4	12.9	2.1	0.8	0.1	8.7	4.8	10.3	30.2	19.8	7.5	26.1	53.6										
AS-SPU	2.5	37.4	41.9	12.6	4.0	1.2	0.4	5.8	5.6	5.6	20.2	16.9	9.2	17.8	38.3										
CP	10.3	60.8	24.5	3.6	0.6	0.2	0.0	20.5	14.6	23.3	41.8	39.0	22.0	47.8	68.0										
AS-SPR	11.0	58.0	26.5	4.0	0.4	0.1	0.0	21.2	12.0	25.9	41.0	38.7	21.0	49.6	63.6										
ER	7.3	52.6	32.6	5.2	1.9	0.3	0.1	14.4	10.7	14.6	36.9	31.3	15.3	34.1	61.9										
AS-SPU	6.5	51.6	33.9	6.6	1.0	0.2	0.0	12.1	6.3	15.6	35.5	29.0	14.9	39.1	68.8										
SESP	5.1	37.6	29.6	12.8	8.2	4.4	2.4	9.2	6.2	9.4	31.4	20.8	11.0	23.7	56.0										



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.5.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM						PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM						PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS					
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL		
TOTAL	38.5	27.1	29.3	38.8	64.2	42.7	46.3	48.9	46.9	32.3	18.8	26.6	21.9	14.3	3.5			
DIREC	7.4	2.8	6.6	16.7	35.4	25.3	22.6	36.1	11.1	37.8	67.3	74.5	57.4	72.2	26.8			
PROF											100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
PPE	19.4	12.3	18.4	21.6	45.3	47.3	45.4	56.2	56.8	45.6	33.2	42.3	25.4	21.6	9.1			
TECN	7.1	4.1	4.7	9.6	25.4	24.4	22.7	24.5	28.5	30.2	68.5	73.2	70.8	61.9	44.4			
PPA	27.8	23.6	27.3	29.5	48.6	49.8	49.2	54.4	55.7	44.7	22.5	27.2	18.3	14.8	6.7			
EAV	12.3	10.7	10.7	17.6	29.0	53.0	52.4	53.4	56.2	56.2	34.7	36.9	35.9	26.2	14.8			
TEA	45.4	37.2	34.7	33.1	61.5	48.0	53.1	57.0	57.8	36.9	6.7	9.7	8.4	9.1	1.6			
OCAL	43.7	37.0	34.1	43.0	60.2	51.7	57.1	59.6	52.6	38.2	4.6	5.9	6.2	4.4	1.5			
ONCAL	68.8	53.9	57.2	62.6	76.5	30.2	43.7	40.6	36.0	23.3	1.0	2.4	2.2	1.5	0.2			
EDOM	58.1	55.1	54.8	56.6	65.4	40.6	43.4	43.1	41.9	34.1	1.3	1.5	2.2	1.5	0.5			
SESP	42.7	32.4	34.2	44.7	65.8	42.4	45.9	49.5	47.1	31.8	14.9	21.7	16.3	8.2	2.4			

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.6.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION  
 MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSG. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA						PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA					
	EN ESTE PAIS			EN EL EXTRANJERO			EN ESTE PAIS			EN EL EXTRANJERO		
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN PAIS	EN OTRO PAIS	EN ESTE PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS	EN OTRO PAIS	EN ESTE PAIS	EN EL EXTRANJERO
TOTAL	85.5	13.0	0.5	0.9	0.9	94.1	5.8	0.2				
DIREC	68.0	27.2	0.1	4.6	83.5	16.2	0.3					
PROF	74.8	21.2	0.9	3.1	91.7	7.5	0.8					
PPE	75.8	17.0	0.1	7.1	95.7	4.2	0.1					
TECN	83.4	15.0	0.5	1.2	94.6	5.0	0.3					
PPA	82.7	13.2	0.9	3.1	94.7	5.1	0.1					
EAV	87.6	11.5	0.3	0.7	95.5	4.4	0.1					
TEA	88.7	9.2	0.7	1.3	96.4	3.5	0.1					
OCAL	87.5	11.7	0.5	0.3	94.4	5.5	0.1					
ONCAL	83.4	15.9	0.6	0.1	90.9	9.0	0.1					
EDOM	85.8	13.8	0.4	0.0	93.0	6.9	0.1					
SESP	87.0	12.1	0.3	0.7	95.3	4.6	0.1					



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.1.7.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA					PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO					% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT											
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE											
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	12.9	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	1.8	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	0.6	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	5.7	TOTAL		
TOTAL	13.0	14.3	10.0	8.4	12.9	1.4	1.8	1.5	0.6	0.9	5.9	5.9	4.4	3.7	7.5							
DIREC	27.2	28.5	24.6	33.3	19.5	4.8	4.9	3.3	5.6	4.9	16.5	17.7	6.6	22.2	14.6							
PROF	21.2	21.8	15.3	15.6	30.9	4.0	3.8	3.5	3.9	12.2	8.3	8.0	7.9	11.7	20.3							
PPE	17.0	21.6	12.4	7.4	6.1	7.2	9.1	4.9	2.6	3.5	4.3	4.6	4.5	4.7	3.1							
TECN	15.0	17.5	10.1	7.4	13.1	1.7	1.9	1.7	0.5	1.0	5.4	5.8	3.7	4.2	6.1							
PPA	13.2	14.6	12.3	10.8	8.6	4.1	4.0	4.7	3.3	3.9	5.3	5.8	4.6	4.5	3.7							
EAV	11.5	12.4	9.1	7.6	7.7	1.0	1.1	0.7	0.2	0.4	4.5	4.8	3.7	3.3	4.1							
TEA	9.2	11.9	11.1	9.9	4.9	2.0	2.9	1.9	1.2	1.0	3.6	4.2	5.0	5.6	2.2							
OCAL	11.7	12.8	9.2	8.0	12.2	0.9	1.1	0.7	0.3	0.8	5.6	5.6	4.4	3.2	6.9							
ONCAL	15.9	13.2	8.4	8.1	18.7	0.7	0.9	0.7	0.1	0.7	9.1	5.5	4.5	2.7	11.7							
EDOM	13.8	17.8	10.6	9.5	8.0	0.4	0.5	0.4	0.2	0.2	7.0	9.0	4.7	4.7	4.3							
SESP	12.1	14.4	10.1	8.5	8.8	1.0	1.1	1.2	1.2	0.6	4.7	5.1	4.1	3.0	4.4							

## **2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### **Cuadro 2.2.1.**

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### **Cuadro 2.2.2.**

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### **Cuadro 2.2.3.**

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.2.1.  
 HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.  
 (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	135919	31274	26025	14750	53416	10454
DIREC						
ER	>5	112	23	28	16	31
AS-SPR	>5	430	85	109	26	198
ER	>5	169	1	11	38	96
	<=5	256	5	9	5	207
PROF						
CP		1197	10	19	60	884
AS-SPR	>5	599	29	252	66	230
	<=5	66		3	5	49
AS-SPU		1618	21	76	48	1234
ER	>5	2685	905	443	120	1153
TECN						
AS-SPR	>5	3258	520	1555	260	863
	<=5	634	286	75	9	221
AS-SPU		4829	63	272	188	3982
PPA						
ER	<=5	3672	995	510	180	1947
CP		10253	106	252	135	9192
EAV						
AS-SPR	>5	7340	162	2547	195	3985
	<=5	2178	32	158	15	1847
AS-SPU		10572	40	698	321	7429
TEA						
CP		17598	5982	2369	4546	3620
OCAL						
AS-SPR	>5	21460	4109	10373	2894	3413
	<=5	4523	1458	1006	523	1358
AS-SPU		8378	636	1314	1390	4507
ONCAL						
AS-SPR	>5	14575	9407	2700	1408	743
	<=5	4571	3384	237	427	414
AS-SPU		4753	622	421	662	2596
EDOM						
		6147	1937	88	1011	2454
SESP						
		4046	456	500	201	763
						2126

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2.2.2.  
 POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,  
 SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	673412	161635	130867	76350	254812	49748
DIREC						
ER	>5	568	117	153	78	155
AS-SPR	>5	2013	425	516	122	886
PROF						
ER	>5	782	2	63	164	455
	<=5	1177	28	40	27	966
CP						
	>5	5007	59	86	286	3609
AS-SPR	>5	2648	112	1206	264	988
	<=5	253	14	14	211	14
AS-SPU						
	>5	7445	70	385	218	5701
PPE						
ER	>5	13002	4751	2138	556	5301
TECN						
AS-SPR	>5	15301	2797	7458	1257	3500
	<=5	2798	1315	303	42	927
AS-SPU						
	>5	21692	307	1416	1055	17444
PPA						
ER	<=5	17093	4840	2350	903	8807
CP						
	>5	47703	538	1039	573	43050
EAV						
AS-SPR	>5	34685	686	12596	942	18354
	<=5	9688	143	745	102	8119
AS-SPU						
	>5	53468	197	3627	1781	37625
TEA						
CP						
	>5	85587	29939	10340	23413	17146
OCAL						
AS-SPR	>5	110722	21860	53531	15138	16808
	<=5	21844	7296	4820	2480	6412
ONCAL						
AS-SPU						
	>5	44491	3418	6959	7579	24014
	<=5	78806	51284	14714	7596	35231
EDOM						
	>5	21645	16285	1008	1954	1855
SESP						
AS-SPU						
	>5	26102	3212	2449	3807	14331
	<=5	29034	9627	440	4951	10972
		19858	2327	2471	1048	3653

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 2-2-3.  
 HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

		HOGARES DE JEFE ACTIVO						POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO					
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			TOTAL			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 5000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 5000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA.	MAS DE 5000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.
TOTAL		135919	69808	16186	9753	40172	673412	340605	77652	49386	205769		
DIREC		112	92	12	2	6	568	487	50	5	26		
AS-SPR	>5	430	312	64	10	65	2033	1405	210	50	398		
ER	>5	169	155	9	3	2	782	732	37	10	3		
	<=5	256	227	22	6	1	1177	1046	101	26	4		
CP		1197	1066	105	19	7	5007	6443	462	74	28		
AS-SPR	>5	599	496	63	21	19	2648	2206	290	77	75		
	<=5	66	58	3	1	4	253	216	14	6	17		
AS-SPU		1618	1435	110	41	32	7449	6633	539	162	111		
PPE	>5	2685	1738	338	128	481	13002	8253	1595	624	2530		
TECN	>5	3258	1877	435	311	635	15301	8278	2067	1660	3296		
	<=5	634	288	47	23	276	2798	1273	206	96	1223		
AS-SPU		4829	3222	747	313	547	21692	14538	3368	1415	2391		
PPA	<=5	3672	2182	543	189	758	17093	9848	2539	895	3811		
CP		10253	6885	1563	652	1153	47703	32182	7102	2885	5534		
EAV	>5	7340	5574	999	426	341	34685	26226	4823	2047	1589		
	<=5	2178	1634	298	91	155	9688	7306	1298	409	675		
AS-SPU		10572	7804	1229	630	909	53468	39331	6125	3202	4810		
TEA		17598	8755	2053	773	6017	85587	42615	9406	3689	29877		
OCAL	>5	21460	9467	3299	2591	6103	110722	49163	16369	13485	31705		
	<=5	4523	2069	483	198	1773	21846	10082	2193	1017	8592		
AS-SPU		8378	4512	1136	911	1819	44491	24113	5951	4889	9538		
ONCAL	>5	14575	2508	949	959	10159	78806	13371	4819	5143	55473		
	<=5	4571	727	200	130	3514	21645	3319	899	647	16780		
AS-SPU		4753	1759	476	710	1808	26102	9748	2601	3899	9854		
EDOM		6147	2745	645	305	2452	29034	12949	2843	1366	11876		
SESP		4046	2221	378	310	1137	19858	10842	1765	1608	5643		

**Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

### 3.1. Composición de los hogares



## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.3.

- Porcentaje de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

### Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.1.1.1  
 HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO.  
 CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
	UNIPERSONALES				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
TOTAL	9770	4828	86636	994	4041	11560	47042	1381	5452	13129	7204	6155		
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	135919	6720	73938	293	2497	3240	35179	324	3059	2431	5229	1542		
DIREC	542	17	370		8		123	1	11	5	91			
PROF	3905	163	2432	9	21	33	938	1	16	37	161	33		
PPE	2685	62	1646	6	47	20	769		57	6	48	11		
TECN	8721	253	4334	44	95	514	2018	47	124	434	237	360		
PPA	13925	454	7459	45	198	401	3894	62	349	269	479	169		
EAV	20090	420	11265	35	202	467	5791	45	270	324	565	374		
TEA	17598	920	9232	39	432	279	4932	14	502	174	767	195		
OCAL	34361	1666	79	20672	35	572	203	8924	28	701	148	1216		
ONCAL	23899	2109	68	12537	41	751	204	5784	37	744	223	1335		
EDOM	6147	416	304	1891	25	118	984	993	71	187	719	234		
SESP	4046	240	71	2100	14	53	127	1013	18	108	92	178		
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION														
TOTAL	62273	3050	12698	701	1564	8320	11863	1057	2393	10698	1975	4593		
JUBILADOS Y PENSIO- NADOS	3218	87	289	782	25	44	356	553	35	70	476	81	420	
MEDIO	10246	355	607	3345	27	258	665	2915	65	391	1023	221	572	
BAJO	20539	1274	821	5254	51	769	1107	6085	139	1398	2235	648	758	
CUIDADO DEL HOGAR	874		61	7	42	2	329	11	39		270	11	122	
MEDIO	4636	9	405	34	187	14	1633	18	153	3	1559	6	613	
BAJO	11452	46	807	76	323	29	3642	81	506	51	4489	40	1362	
OTRA SITUACION	1545	165	59	347	6	15	71	181	13	9	35	338	306	
MEDIO	2681	161	119	1046	8	56	103	637	35	78	194	128	116	
BAJO	7086	953	413	1807	32	357	614	1392	72	393	617	512	324	

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.1.2.

POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	JEFE VARON		JEFE MUJER		FAMILIA NUCLEAR COMPLETA		FAMILIA NUCLEAR INCOMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR COMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR INCOMPLETA		JEFE VARON		JEFE MUJER	
	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	
TOTAL	949598	9770	4828	393535	4354	13198	39321	319150	11106	31989	77468	24944	20027			
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	673612	6720	1467	346259	1224	8515	11080	240735	2615	17537	13599	18405	5276			
DIREC	2581	171		1724		23	37	719	13	4	14	30				
PROF	17312	163	61	10241	50	70	99	5751	4	91	156	521	105			
PPE	13002	62	13	7403	22	146	54	4730		286	30	226	30			
TECN	39791	253	261	19078	172	352	1617	12909	303	720	2166	811	1149			
PPA	64796	454	146	31756	180	603	1237	24259	477	1900	1465	1712	607			
EAV	97841	420	332	49998	160	746	1430	38022	421	1551	1584	1959	1218			
TGA	85587	920	112	42014	149	1404	936	33076	105	2769	778	2712	612			
OCAL	177057	1666	79	99258	132	1981	707	83264	183	4101	870	4383	633			
DNCAL	126553	2109	68	65787	183	2603	823	43961	301	4492	1326	4650	250			
EDDM	29034	410	304	9127	119	414	3685	6984	653	1063	4668	816	785			
SESP	19858	240	71	9873	57	173	455	7060	155	560	542	585	87			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
COND. DE INACTIV. EDUCACION																
TOTAL	276186	3050	3381	47276	3130	4593	28241	78415	8489	14452	63869	6539	14751			
JUBILADOS Y PENSIONADOS	11771	87	289	2484	79	147	999	3095	225	379	2372	261	1354			
OTRA SITUACION	44330	355	407	11581	80	787	1877	18226	523	2285	5690	721	1798			
BAJO	96287	1274	821	18894	224	2228	3445	61270	1287	8708	13459	2339	2438			
ALTO	3410		61	27	188	7	1037	7	235		1445	2	401			
MEDIO	19025	9	405	142	770	45	5356	1031	1073	15	9049	25	2033			
BAJO	54328	46	807	332	1605	100	13669	531	4260	284	28138	135	4429			
ALTO	5132	165	59	1325	18	45	220	1027	60	48	203	1074	888			
MEDIO	11925	161	119	4557	27	159	324	4156	285	507	1054	434	342			
BAJO	29978	953	413	8134	139	1075	1314	10000	54	2226	2467	1648	1068			

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.1.3.

HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES															
	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
	COMPLETA		INCOMPLETA		FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				COMPLETA		INCOMPLETA	
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
TOTAL	4.9	2.4	43.7	0.5	2.0	5.8	23.7	0.7	2.8	6.6	3.1					
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	4.9	1.1	54.4	0.2	1.8	2.4	25.9	0.2	2.3	1.8	3.8	1.1				
DIREC	3.1		68.3		1.5	1.5	22.7	0.2	0.2	0.9	1.7					
PROF	4.2	1.6	62.3	0.2	0.5	0.8	24.0	0.0	0.4	0.9	4.1	0.8				
PPE	2.3	0.5	61.3	0.2	1.8	0.7	28.6		2.1	0.2	1.8	0.4				
TECN	2.9	3.0	49.7	0.5	1.1	5.9	23.1	0.5	1.4	5.0	2.7	6.1				
PPA	3.3	1.0	53.6	0.3	1.4	2.9	28.0	0.4	2.5	1.9	3.4	1.2				
EAV	2.1	1.7	56.1	0.2	1.0	2.3	28.8	0.2	1.3	1.6	2.8	1.9				
TEA	5.2	0.6	52.5	0.2	2.5	1.6	28.0	0.1	2.9	1.0	4.4	1.1				
OCAL	4.8	0.2	60.2	0.1	1.7	0.6	26.0	0.1	2.0	0.4	3.5	0.3				
DNCAL	8.8	0.3	52.5	0.2	3.1	0.9	24.2	0.2	3.1	0.9	5.6	0.3				
EDOM	6.8	4.9	30.8	0.4	1.9	16.0	16.2	1.2	3.0	11.7	3.8	3.3				
SESP	5.9	1.8	51.9	0.3	1.3	3.1	25.0	0.4	2.7	2.3	4.4	0.6				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
COND. DE INACTIV. EDUCACION																
TOTAL	4.9	5.4	20.4	1.1	2.5	13.4	19.0	1.7	3.8	17.2	3.2	7.4				
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2.7	9.0	24.3	0.8	1.4	11.1	17.2	1.1	2.2	16.8	2.5	13.1				
MEDIO	3.5	4.0	32.7	0.3	2.5	6.5	28.5	0.6	3.8	10.0	2.2	5.6				
BAJO	6.2	4.0	25.6	0.2	3.7	5.4	29.6	0.7	6.8	10.9	3.2	3.7				
CUIDADO DEL HOGAR																
ALTO		7.0	0.8	4.8	0.2	37.6	0.1	4.5		30.9	0.1	14.0				
MEDIO	0.2	8.7	0.7	4.0	0.3	35.2	0.4	3.3	0.1	33.6	0.1	13.2				
BAJO	0.4	7.0	0.7	2.8	0.3	31.8	0.7	4.4	0.4	39.2	0.3	11.9				
OTRA SITUACION	10.7	3.8	22.5	0.4	1.0	4.6	11.7	0.8	0.6	2.3	21.9	19.8				
MEDIO	6.0	4.4	39.0	0.3	2.1	3.8	23.6	1.3	2.9	7.2	4.8	4.3				
BAJO	13.4	5.8	25.5	0.5	5.0	5.8	19.6	1.0	5.5	5.9	7.2	4.6				

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.1.4.

HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES										
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR					
	TOTAL MULTI- PERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
TOTAL	5.1	4.5	4.4	3.2	3.4	6.8	8.0	5.9	5.9	3.5	3.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL	5.2	4.7	4.2	3.4	3.4	6.8	8.1	5.7	5.6	3.5	3.4
DIREC	4.9	4.7	2.9	4.6	5.8	13.0	4.0	2.8	3.3		
PROF	4.6	4.2	5.6	3.3	3.0	6.1	4.0	5.7	4.2	3.2	3.2
PPE	5.0	4.5	3.7	3.1	2.7	6.2	5.0	5.0	4.7	2.7	2.7
TECN	4.8	4.4	3.9	3.7	3.1	6.4	6.4	5.8	5.0	3.4	3.2
PPA	4.8	4.3	4.0	3.0	3.1	6.2	7.7	5.4	5.4	3.6	3.6
EAV	5.0	4.4	4.6	3.7	3.1	6.6	9.6	5.7	4.9	3.5	3.3
TEA	5.1	4.6	3.8	3.3	3.4	6.7	7.5	5.5	4.5	3.5	3.1
OCAL	5.4	4.8	3.8	3.5	3.5	7.1	6.5	5.9	5.9	3.6	3.7
ONCAL	5.7	5.2	4.5	3.5	4.0	7.6	8.1	6.0	5.9	3.5	3.8
EDOM	5.2	4.8	4.8	3.5	3.7	7.0	9.2	5.7	6.5	3.5	3.8
SESP	5.2	4.7	4.1	3.3	3.6	7.0	8.6	5.2	5.9	3.3	2.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
COND. DE INACTIV. EDUCACION											
TOTAL	4.8	3.7	4.5	3.0	3.4	6.6	8.0	6.0	6.0	3.3	3.2
JUBILADOS Y PENSIONADOS	4.0	3.2	3.2	3.3	2.9	5.6	6.4	5.4	5.0	3.2	3.2
MEDIO	4.6	3.5	3.0	3.1	2.8	6.3	8.0	5.8	5.6	3.3	3.1
BAJO	5.1	3.6	4.4	2.9	3.1	6.8	9.3	6.2	6.0	3.5	3.2
CUIDADO DEL HOGAR	4.1	3.9	4.5	3.5	3.2	7.0	6.0	5.4	2.0	3.3	3.3
MEDIO	4.4	4.2	4.1	3.2	3.3	5.7	7.0	5.0	5.8	4.2	3.3
BAJO	5.0	4.4	5.0	3.4	3.8	6.6	8.4	6.3	5.4	3.4	3.3
OTRA SITUACION	3.7	3.8	3.0	3.0	3.1	5.7	4.6	5.3	5.8	3.2	2.9
MEDIO	4.9	4.2	3.4	2.8	3.1	6.5	8.1	6.5	5.4	3.4	2.9
BAJO	5.0	4.5	4.3	3.0	3.2	7.2	7.5	5.7	5.9	3.2	3.3

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.1.5.  
 HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES						POBLACION EN HOGARES					
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			MAS DE			LOCALIDADES DE		
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	
TOTAL	169321	79697	22188	14526	52912	82653	388591	103858	70973	263231		
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	135919	69808	16186	9753	60172	673412	340605	77652	49386	205769		
DIREC	542	404	56	12	70	2581	1892	260	55	374		
PROF	3905	3437	312	91	65	17312	15276	1443	355	238		
PPE	2685	1738	338	128	481	13002	8253	1595	624	2530		
TECH	8721	5387	1229	647	1458	39791	24089	5621	3171	6910		
PPA	13925	9067	2106	641	1911	64796	42030	9641	3780	9345		
EAV	20090	15012	2526	1147	1405	97881	72863	12246	5658	7074		
TEA	17598	8755	2053	773	6017	85587	42615	9406	3689	29877		
OCAL	34361	16048	4918	3700	9695	177057	83358	24513	19391	49795		
ONCAL	23899	4994	1625	1799	15481	126553	26438	8319	9689	82107		
EDOM	6147	2745	645	305	2452	29034	12949	2843	1366	11876		
SESP	4046	2221	378	310	1137	19858	10842	1765	1608	5643		
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	33402	9889	6002	4771	12740	153241	47986	26206	21587	57462		
JUB Y PENS	17935	5798	3503	2964	5670	83127	28027	15456	13613	26031		
CUID HOGAR	9422	2542	1634	1156	4090	44392	13273	7118	5157	18844		
OTRA SITUAL	6045	1549	865	651	2980	25722	6686	3632	2817	12587		
NIVEL DE EDUCACION	33402	9889	6002	4771	12740	153241	47986	26206	21587	57462		
ALTO	1371	829	321	119	102	5167	3095	1182	480	410		
MEDIO	7436	3133	1563	1141	1599	32584	14056	6641	5051	6836		
BAJO	24595	5927	4118	3511	11039	115490	30835	18383	16056	50216		

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.1.6  
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES UNIPERSONALES				% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR				PORCIENTO DE HOGARES JEFA MUJER						
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 2000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 2000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 2000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.		
TOTAL	6.9	4.9	6.8	7.5	9.7	59.5	59.3	59.6	62.4	58.9	14.4	13.5	19.0	17.9	12.9
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	6.0	4.6	5.2	5.6	8.8	51.3	54.4	47.6	46.0	48.6	6.8	8.9	8.0	5.8	3.1
DIREC	3.1	3.5		8.3	2.9	33.7	28.8	48.6	37.5	54.8	2.6	3.2			1.4
PROF	5.7	5.4	4.8	12.1	20.0	39.8	40.0	39.8	30.4	42.4	4.5	4.7	2.2	3.3	6.2
PPE	2.8	2.1	1.8	3.9	5.8	48.4	43.5	53.8	61.6	62.5	2.1	2.1	3.0	2.3	1.2
TECN	5.9	5.8	4.1	4.2	8.5	52.6	52.8	48.9	56.9	53.1	19.0	20.3	23.8	16.4	11.7
PPA	4.3	3.8	4.9	5.4	5.8	56.4	54.3	54.5	47.0	76.6	7.8	7.7	7.9	8.8	7.9
EAV	3.7	3.6	3.1	3.8	6.6	53.7	56.6	46.0	41.0	49.5	7.8	8.5	6.4	6.5	5.1
TEA	5.9	4.4	6.4	7.1	7.6	56.3	55.1	48.9	52.3	61.6	4.6	6.1	4.4	5.3	2.5
OCAL	5.1	3.8	4.6	4.6	7.6	45.6	52.1	42.5	41.6	38.5	1.8	2.2	2.1	1.3	1.1
ONCAL	9.1	6.9	7.4	7.4	10.2	50.2	65.8	50.4	50.2	45.4	2.7	6.2	4.9	2.8	1.3
EDDM	11.7	11.8	12.2	11.8	11.4	65.3	74.0	64.4	56.7	57.7	37.5	54.7	54.3	47.9	12.6
SESP	7.7	5.9	8.2	6.5	11.4	53.7	55.4	45.9	51.6	53.5	8.7	10.1	7.9	5.8	7.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	10.4	7.0	11.0	11.3	12.5	110.9	108.9	113.7	118.7	108.5	45.1	45.8	48.6	42.7	43.7
JUB Y PENS	9.6	6.3	10.5	11.1	11.5	121.7	111.4	122.4	137.4	125.9	25.0	27.5	30.1	26.2	18.6
CUID HOGAR	7.1	4.6	8.5	8.1	7.9	112.3	120.6	116.2	106.1	108.1	97.4	98.7	98.6	97.8	96.0
OTRA SITUA	18.1	13.8	17.6	17.5	20.7	78.0	80.1	79.9	70.5	78.1	23.1	27.8	28.8	20.0	19.8
NIVEL DE EDUCACION	10.4	7.0	11.0	11.3	12.5	110.9	108.9	113.7	118.7	108.5	45.1	45.8	48.6	42.7	43.7
ALTO	12.4	12.2	13.1	9.2	15.7	78.5	69.9	99.1	112.8	70.7	54.0	50.8	59.2	61.3	54.9
MEDIO	8.0	5.6	8.3	9.6	11.6	86.8	81.6	89.2	99.4	87.3	44.8	40.6	48.8	44.5	49.0
BAJO	11.0	7.1	11.8	11.9	12.6	122.1	135.3	126.6	126.3	112.3	44.7	47.9	47.6	41.5	42.8

### 3.2. Comportamientos demográficos



## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.2.1. NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

### FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1,000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

### MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

### Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.2.1.  
 POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUPCIALIDAD				FECUNDIDAD				MORTALIDAD	
	EDAD A MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO DEFINIT. MUJERES	% UNIONES CONSEN- SUALES	TASA BRUTA NATALI- DAD	TASA GLOBAL FECUNDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDI- DAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	23.2	12.3	13.1	27.9	3.78	3.59	0.146	8.54	39.9	
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	22.1	8.3	13.7	31.2	4.18	3.82	0.150	6.50	41.5	
DIREC	25.7	3.1	3.1	19.8	2.80	2.92	0.006		10.6	
PROF	23.2	9.3	1.9	25.8	2.98	2.75	0.023	0.89	13.2	
PPE	24.8	4.4	4.3	20.2	2.84	3.06	0.038	4.20	40.6	
TECN	23.0	14.8	6.5	28.3	3.50	2.88	0.053	4.17	23.1	
PPA	23.7	6.6	11.9	25.6	3.21	2.83	0.088	5.01	32.2	
EAV	22.6	9.2	6.1	29.7	3.64	3.09	0.097	4.71	28.3	
TEA	22.6	8.8	17.1	25.8	3.55	3.57	0.148	7.71	41.4	
OCAL	21.1	5.7	13.2	36.1	4.74	4.13	0.180	5.01	40.8	
ONCAL	21.6	4.8	22.9	35.0	5.54	5.60	0.234	8.05	56.4	
EDOM	22.2	22.4	28.1	32.4	4.38	4.70	0.209	20.83	51.7	
SESP	22.9	6.0	15.4	29.2	4.15	3.71	0.143	7.07	43.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	27.4	19.9	11.5	20.0	2.76	2.95	0.135	16.29	33.3
JUB Y PENS	29.2	17.1	8.0	16.6	2.36	2.71	0.115	14.48	23.5	
CUID HOGAR	25.2	27.8	19.1	26.9	3.39	3.21	0.163	20.38	42.7	
OTRA SITUA	25.1	14.4	17.0	19.9	2.89	3.13	0.147	12.18	40.3	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27.4	19.9	11.5	20.0	2.76	2.95	0.135	16.29	33.3
ALTO	28.9	21.8	6.0	15.8	1.81	1.96	0.065	7.79	28.3	
MEDIO	27.7	17.8	6.6	20.0	2.51	2.50	0.090	8.19	34.5	
BAJO	27.0	20.8	14.4	20.5	3.02	3.30	0.161	20.31	33.3	

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES						TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD						TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA						
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 A 10000 HABS.
TOTAL	23.2	23.5	23.6	23.0	22.5	22.5	3.78	3.29	3.43	3.86	5.00	39.9	32.3	40.5	38.9	50.9			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																			
TOTAL	22.1	22.4	22.2	21.7	21.7	21.7	4.18	3.68	3.80	4.28	5.40	41.5	33.5	43.6	41.6	52.1			
DIREC	25.7	26.1	25.2	23.3	26.1	26.1	2.80	2.93	1.86	6.67	2.32	10.6	0.0	0.0	0.0	47.6			
PROF	23.2	23.3	23.9	20.2	18.2	18.2	2.98	2.82	4.22	5.32	4.38	13.2	9.6	56.1	0.0	0.0			
PPE	24.8	25.8	24.7	20.0	22.3	22.3	2.84	2.48	2.93	4.86	3.63	40.6	47.8	23.3	15.9	40.7			
TECN	23.0	23.2	22.5	23.6	22.5	22.5	3.50	3.38	3.13	3.57	4.25	23.1	21.1	16.6	11.6	34.1			
PPA	23.7	23.9	23.6	22.4	23.6	23.6	3.21	3.09	3.36	3.34	3.60	32.2	28.4	45.7	47.6	30.5			
EAV	22.6	22.8	22.3	21.5	22.2	22.2	3.64	3.57	3.44	4.03	4.51	28.3	25.6	30.5	30.5	45.3			
TEA	22.6	22.0	22.7	20.9	23.8	23.8	3.55	3.27	3.36	3.95	4.08	41.4	38.2	50.4	36.1	45.1			
OCAL	21.1	21.4	21.5	21.9	20.1	20.1	4.74	4.31	4.26	4.39	6.02	40.8	31.8	48.0	40.7	50.6			
OHCAL	21.6	21.3	21.7	22.2	21.6	21.6	5.54	4.40	5.03	5.17	6.09	56.4	48.9	50.0	49.6	60.4			
EDOM	22.2	21.4	23.4	20.3	22.9	22.9	4.38	4.21	3.45	4.04	5.01	51.7	61.6	48.4	41.7	39.8			
SESP	22.9	23.3	23.7	20.9	22.1	22.1	4.15	3.97	3.14	3.73	5.22	43.5	35.3	31.4	89.6	48.8			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																			
TOTAL	27.4	27.5	27.6	27.3	26.9	26.9	2.76	2.36	2.59	2.87	3.80	33.3	28.1	30.0	30.0	45.1			
JUB Y PENS	29.2	29.0	28.8	28.8	30.7	30.7	2.36	2.09	2.42	2.69	3.04	23.5	15.8	32.8	32.0	31.9			
CUID HOGAR	25.2	25.6	26.5	25.5	23.7	23.7	3.39	2.98	2.82	3.07	4.45	42.7	43.3	24.3	27.3	51.3			
OTRA SITUA	25.1	25.1	26.0	23.7	24.7	24.7	2.89	2.32	2.81	3.23	4.04	40.3	34.4	32.0	27.9	55.4			
TOTAL	27.4	27.5	27.6	27.3	26.9	26.9	2.76	2.36	2.59	2.87	3.80	33.3	28.1	30.0	30.0	45.1			
NIVEL EDUCACION																			
ALTO	28.9	29.4	27.1	23.2	24.5	24.5	1.81	1.70	2.30	3.23	2.64	28.3	26.0	25.1	28.6	81.6			
MEDIO	27.7	28.2	27.5	26.4	25.3	25.3	2.51	2.34	2.61	2.68	3.55	34.5	31.9	30.0	27.6	50.5			
BAJO	27.0	26.4	27.8	27.7	27.2	27.2	3.02	2.56	2.72	2.92	3.85	33.3	26.4	30.4	30.8	43.7			

### 3.3. Condición migratoria

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.3.1.

- Por ciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.2.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.3.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.3.1  
 HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO.  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO				% DE HOGARES CUYO JEFE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN OTRO PAIS	EN OTRO PAIS
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	82.6	14.7	0.6	2.1	95.9	4.0	0.1	0.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	83.4	14.4	0.7	1.4	95.1	4.7	0.1	0.1
DIREC	67.2	28.0		4.8	85.1	14.8	0.2	0.2
PROF	71.9	22.5	1.4	4.2	91.9	7.1	1.0	0.1
PPE	74.5	17.3	0.1	8.1	97.1	2.8	0.1	0.1
TECN	78.8	18.6	0.8	1.9	94.1	5.5	0.4	0.4
PPA	80.4	14.2	1.1	4.3	95.9	4.0	0.1	0.1
EAV	84.7	14.0	0.3	1.0	96.1	3.9	0.1	0.1
TEA	85.9	11.3	1.0	1.8	97.0	3.0	0.1	0.1
OCAL	86.2	12.6	0.7	0.5	95.6	4.3	0.1	0.1
ONCAL	82.0	17.0	0.8	0.2	92.2	7.7	0.1	0.1
EDOM	86.4	13.1	0.5	0.1	96.9	3.0	0.1	0.1
SESP	85.2	13.5	0.1	1.2	95.9	4.0	0.1	0.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	80.8	15.3	0.4	3.5	97.4	2.5	0.1	0.1
JUB Y PENS	79.1	16.2	0.3	4.4	98.6	1.4	0.0	0.0
CUID HOGAR	83.8	13.6	0.4	2.3	97.6	2.3	0.1	0.1
OTRA SITUAL	81.5	15.4	0.5	2.5	93.8	6.1	0.0	0.0
NIVEL DE EDUCACION	80.8	15.3	0.4	3.5	97.4	2.5	0.1	0.1
ALTO	67.6	27.1	0.6	4.8	91.3	8.6	0.1	0.1
MEDIO	80.4	14.9	0.5	4.2	97.3	2.6	0.1	0.1
BAJO	82.9	13.8	0.3	2.9	98.4	1.6	0.0	0.0

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.3.2.  
 POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION, MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA				% POBL 5 AROS Y MAS RESIDENTE EN 1975			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN OTRO PAIS	EN OTRO PAIS
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	88.2	10.6	0.3	0.8	95.2	4.7	0.1	0.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	88.3	10.7	0.4	0.7	94.9	5.0	0.2	0.2
DIREC	74.9	22.9	0.2	2.0	86.7	13.0	0.3	0.3
PROF	80.9	15.6	0.8	2.6	91.6	7.2	1.2	1.2
PPE	84.3	12.5	0.1	3.1	95.6	4.4	0.0	0.0
TECN	85.7	12.9	0.3	1.1	94.1	5.5	0.3	0.3
PPA	86.4	10.9	0.7	2.0	95.2	4.6	0.2	0.2
EAV	88.5	10.6	0.2	0.7	95.5	4.4	0.1	0.1
TEA	90.6	8.2	0.5	0.7	96.8	3.2	0.1	0.1
OCCAL	90.1	9.3	0.3	0.2	95.5	4.4	0.1	0.1
ONCAL	86.6	12.9	0.4	0.1	92.2	7.7	0.1	0.1
EDOM	90.8	8.9	0.3	0.0	96.5	3.3	0.1	0.1
SESP	89.1	10.0	0.1	0.7	95.8	4.2	0.0	0.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	88.1	10.5	0.2	1.2	95.9	4.0	0.1	0.1
JUB Y PENS	87.8	10.5	0.2	1.5	96.8	3.1	0.1	0.1
CUID HOGAR	89.6	9.4	0.2	0.8	95.6	4.2	0.2	0.2
OTRA SITUA	86.6	12.1	0.3	1.0	93.4	6.5	0.1	0.1
NIVEL DE EDUCACION	88.1	10.5	0.2	1.2	95.9	4.0	0.1	0.1
ALTO	75.1	22.0	0.5	2.4	88.3	11.5	0.2	0.2
MEDIO	86.8	11.2	0.3	1.7	95.6	4.2	0.2	0.2
BAJO	90.1	8.9	0.2	0.9	96.9	3.0	0.0	0.0

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.3.3.

CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA				% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO				% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR						
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEIOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEIOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEIOS DE 2000 HABS.	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	10.6	11.7	9.1	7.8	10.1	1.2	1.6	1.2	0.5	0.5	4.8	4.9	3.7	3.1	5.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	10.7	11.4	9.0	7.5	11.0	1.0	1.5	1.0	0.4	0.5	5.1	4.8	4.1	3.2	6.6
DIREC	22.9	22.7	25.8	45.5	18.7	2.2	2.3	2.7	1.8	1.3	13.3	13.7	6.5	27.1	13.8
PROF	15.6	15.5	13.8	22.0	24.8	3.4	3.5	2.1	2.0	5.9	8.4	8.3	6.7	12.5	19.8
PPE	12.5	15.3	7.7	9.5	7.0	3.2	4.0	2.3	1.3	1.6	4.4	4.9	2.6	5.8	3.8
TECN	12.9	14.3	10.3	9.4	11.8	1.4	1.9	1.0	0.3	0.5	5.9	6.1	5.2	4.8	6.2
PPA	10.9	11.9	10.3	9.1	7.6	2.7	2.9	2.8	1.7	2.1	4.8	5.2	4.4	4.4	3.6
EAV	10.6	11.5	8.9	6.9	7.5	0.9	1.0	0.6	0.4	0.3	4.5	4.8	3.7	3.4	3.5
TEA	8.2	9.8	9.9	9.2	5.4	1.1	1.5	1.2	0.5	0.6	3.2	3.5	4.7	5.0	2.2
OCAL	9.3	10.0	8.0	6.6	9.9	0.5	0.8	0.4	0.2	0.4	4.5	4.3	3.7	2.6	5.8
ONCAL	12.9	10.7	7.8	6.1	15.0	0.5	0.7	0.4	0.1	0.4	7.8	4.1	3.6	1.7	10.1
EDOM	8.9	10.0	8.8	11.9	7.4	0.3	0.4	0.6	0.2	0.2	3.5	3.5	3.8	5.2	3.2
SESP	10.0	11.5	7.5	8.7	8.4	0.8	1.0	1.3	0.6	0.3	4.2	4.4	4.0	3.3	4.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	10.5	12.5	9.4	8.6	7.9	1.5	2.1	1.5	0.7	0.5	4.1	5.2	3.1	2.8	3.0
JUB Y PENS	10.5	11.9	10.2	9.1	7.8	1.7	2.4	1.7	0.7	0.6	3.2	3.8	2.9	2.6	2.2
CUID HOGAR	9.4	11.4	8.8	7.8	7.3	1.0	1.5	1.1	0.5	0.3	4.4	5.4	3.8	3.2	3.5
OTRA SITUA	12.1	16.7	7.7	7.6	8.9	1.3	2.0	1.1	0.9	0.6	6.6	10.3	2.8	2.8	4.0
NIVEL DE EDUCACION	10.5	12.5	9.4	8.6	7.9	1.5	2.1	1.5	0.7	0.5	4.1	5.2	3.1	2.8	3.0
ALTO	22.0	24.1	10.9	11.6	15.9	2.9	3.1	1.5	1.1	3.2	11.7	13.1	3.7	9.0	6.4
MEDIO	11.2	12.4	10.0	8.1	8.1	2.0	2.5	1.7	0.9	0.7	4.4	4.8	3.6	3.9	3.6
BAJO	8.9	9.9	9.0	8.6	7.8	1.1	1.6	1.4	0.6	0.4	3.1	3.5	2.8	2.2	2.9



### **3.4. ESTRUCTURA ETARIA**

## DESCRIPCION DE INDICADORES

### Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

### Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.5.

- Porcentaje de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4-1. HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES														65 AOS Y MAS	
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59		60-64
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	55230	81620	24821	22419	121607	18223	18328	17858	34757	17374	14160	82731	77634	281797	25245	55734
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
TOTAL	43018	64243	19639	17808	94429	13862	13655	13275	25214	11881	9877	56089	54792	207402	10700	17528
DIREC	131	216	77	60	309	34	58	46	126	47	45	230	153	928	34	87
PROF	1029	1601	573	478	2119	352	322	301	477	254	225	1003	1421	6189	390	578
PPE	548	919	314	316	1789	263	247	265	576	252	209	1067	893	4460	359	525
TECN	2244	3248	935	859	4984	765	823	791	1562	749	663	3470	3205	13703	617	1173
PPA	3416	5000	1615	1395	7966	1282	1160	1122	2383	1202	920	5681	5255	22375	1653	2371
EAV	5958	8586	2595	2389	13057	1921	1895	1912	3761	1626	1542	7862	8044	32745	1224	2724
TEA	4671	7281	2303	2058	11499	1748	1651	1680	3321	1568	1319	7115	6926	27262	1940	3245
OCAL	13142	19621	5743	4983	25830	3369	3454	3242	6030	2860	2282	14646	15793	51260	1777	3025
ONCAL	8898	13260	4159	3982	19917	2942	2902	2772	5062	2370	1814	10625	9248	34617	1769	2216
EDOM	1759	2645	799	753	4277	722	737	716	1189	598	512	2627	2337	7815	598	950
SESP	1222	1866	526	535	2682	464	406	428	727	355	346	1763	1517	6048	339	634
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDIC INACTIV	12212	17377	5182	4611	27178	4361	4573	4583	9543	5493	4283	26642	22842	74395	14545	38266
JUB PENS	5487	8065	2360	2092	12630	2127	2380	2330	4860	2683	2158	13641	12550	40838	10566	27621
CUID HOG	4195	5961	1815	1637	9475	1384	1500	1406	2990	1732	1265	7928	6541	20098	2410	6426
OTRA SIT	2530	3351	1007	882	5073	850	793	847	1693	1078	860	5073	3751	13459	1569	4219
NIVEL EDUCAC	12212	17377	5182	4611	27178	4361	4673	4583	9543	5493	4283	26642	22842	74395	14545	38266
ALTO	675	939	324	205	1284	238	200	249	498	458	478	3207	1953	5651	1174	2780
MEDIO	3179	4380	1209	1099	6561	1005	1123	1093	2532	1460	1256	7233	6701	22281	4451	9717
BAJO	8358	12058	3649	3307	19333	3118	3350	3241	6513	3575	2549	16202	14188	46463	8920	23769

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4.2. A)  
 POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
TOTAL	473133	172177	82442	96990	44440	20564	17529	12537	10567	15387
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	343844	134223	57354	72499	36574	16612	12793	6158	3515	4116
DIREC	1270	433	235	251	141	98	61	16	17	18
PROF	8436	3134	1043	2087	1122	335	289	246	68	112
PPE	6622	2201	1202	1262	772	408	293	225	123	136
TECN	18831	6854	3366	3867	2208	1127	778	284	163	184
PPA	32633	11094	5552	6946	3620	1841	1525	936	523	596
EAV	47907	18289	7791	10311	5863	2568	1739	573	318	455
TEA	44567	15857	7620	9232	4943	2143	1847	1182	868	875
OCAL	90783	37957	13855	21126	9108	3774	2726	982	525	730
ONCAL	67903	28251	12009	12802	6690	3148	2670	1187	561	585
EDOM	14484	6134	2851	2581	1047	614	467	314	231	245
SESP	10408	4019	1830	2034	1060	556	398	213	118	180
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	129289	37954	25088	24491	7866	3952	4736	6379	7052	11771
JUB Y PENS	73391	17572	12591	13393	3918	2204	2979	5204	5871	9659
CUID HOGAR	31766	13074	7741	6726	1883	573	551	329	316	573
OTRA SITUA	24132	7308	4756	4372	2065	1175	1206	846	865	1539
NIVEL DE EDUCACION	129289	37954	25088	24491	7866	3952	4736	6379	7052	11771
ALTO	8643	1959	2357	1746	507	284	386	403	408	593
MEDIO	33636	9173	6435	6407	2240	1358	1564	1999	1872	2588
BAJO	87010	26822	16296	16338	5119	2310	2786	3977	4772	8590

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4.2. B)  
 POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AROS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	476465	170071	84438	96307	45472	20846	17283	12708	10807	18533
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	329568	132431	58982	70332	32677	12587	8120	4542	3293	6604
DIREC	1311	452	259	256	172	80	22	18	7	45
PROF	8876	3340	1217	2309	845	357	266	144	128	270
PPE	6380	2195	1167	1351	757	279	231	134	92	174
TECN	20960	7004	3869	4480	2756	1073	619	333	261	565
PPA	32163	10740	5756	7330	3538	1622	1208	717	460	792
EAV	49934	18112	8912	11445	5409	2131	1323	651	586	1365
TEA	41020	15354	7383	8621	4338	1820	1244	758	578	924
OCAL	86274	38185	15205	19235	7244	2436	1404	795	531	1239
ONCAL	58650	27809	10634	10645	5020	1775	1115	582	364	706
EDOM	14550	5558	2791	2817	1525	646	455	284	183	291
SESP	9450	3682	1789	1843	1073	368	233	126	103	233
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	146897	37640	25456	25975	12795	8259	9163	8166	7514	11929
JUB Y PENS	78997	17569	13081	14072	6473	4558	5791	5362	4785	7306
CUID HOGAR	44997	12893	7580	7886	4202	2429	2389	2081	2118	3419
OTRA SITUA	22903	7178	4795	4017	2120	1272	983	723	611	1204
NIVEL DE EDUCACION	146897	37640	25456	25975	12795	8259	9163	8166	7514	11929
ALTO	11670	1906	2533	2205	845	737	894	771	621	1158
MEDIO	41644	9383	7139	7976	4160	2532	2745	2452	2031	3226
BAJO	93583	26351	15784	15794	7790	4990	5524	4943	4862	7545

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4.3.  
 POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA  
 Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL MULTIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES							
	FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		JEFE VARON		JEFE MUJER		JEFE VARON		JEFE MUJER		JEFE VARON		JEFE MUJER	
	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC
	65 AROS MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS	65 AROS Y MAS	0-14 AROS Y MAS
TOTAL	66.6	7.5	76.8	3.5	61.8	6.6	60.9	10.2	61.1	11.4	23.5	15.0	36.2	24.5		
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	69.8	4.4	80.8	1.2	69.0	1.3	62.1	7.6	62.8	7.7	20.6	11.5	21.9	11.7		
DIREC	55.6	5.5	64.6	1.9	19.4		39.0	11.7	69.2	38.5	26.3	31.6				
PROF	64.4	5.6	73.9	1.1	119.1		55.6	10.6	49.5	12.1	8.2	21.1	1.3	36.8		
PPE	54.9	6.5	58.9	2.4	50.0	22.7	51.7	12.6	64.7	11.8	14.7	4.2	4.0	16.0		
TECH	57.1	4.8	65.0	0.8	54.5	1.0	54.4	8.8	51.4	10.6	24.7	12.5	15.2	8.5		
PPA	54.5	5.7	63.0	2.3	50.4	2.7	69.3	9.2	46.1	6.9	21.7	11.9	21.1	13.5		
EAV	62.8	4.7	70.8	0.5	55.7		57.7	8.9	58.5	9.0	18.5	14.5	19.3	13.3		
TEA	62.1	6.1	70.3	2.7	54.5	2.8	57.0	8.7	74.4	12.3	23.1	19.5	13.7	9.9		
OCAL	79.1	3.0	92.1	0.5	70.7	0.2	67.5	6.1	57.0	5.2	21.9	7.8	24.3	3.8		
ONCAL	84.6	3.1	99.8	0.8	97.2	0.8	74.8	5.1	67.8	5.7	19.5	8.7	35.9	11.2		
EDDM	74.2	5.5	84.2	2.9	93.7	0.4	63.8	8.4	75.8	5.7	22.0	11.8	46.7	15.5		
SESP	68.4	5.3	78.4	1.9	83.8	4.4	61.4	8.4	65.1	11.4	17.6	9.3	18.8	17.2		
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	52.0	21.1	34.7	27.9	56.9	10.2	54.5	24.1	60.4	12.8	46.0	42.1	52.9	39.5		
JUB Y PENS	43.6	28.0	24.3	34.4	20.6	16.9	53.3	26.5	54.0	16.1	47.2	60.3	48.9	59.6		
CUID HOGAR	63.2	12.0	54.9	28.9	66.0	7.8	56.2	21.1	63.2	11.2	36.4	27.3	54.0	32.2		
OTRA SITUAL	60.8	14.0	61.2	10.8	84.3	15.2	59.8	14.7	63.3	13.0	45.5	24.9	58.4	20.0		
NIVEL DE EDUCACION	52.0	21.1	34.7	27.9	56.9	10.2	54.6	24.1	60.4	12.8	46.0	42.1	52.9	39.5		
ALTO	39.2	17.7	35.8	15.1	40.3	4.2	35.5	22.8	52.2	18.9	19.0	27.8	23.4	32.5		
MEDIO	44.5	16.2	28.7	17.6	58.8	7.6	46.3	19.4	54.9	10.7	33.1	37.5	37.6	34.8		
BAJO	55.0	22.8	37.3	33.6	57.4	11.5	57.5	25.5	62.1	13.1	50.1	63.8	62.1	42.0		

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4.4. Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD.  
 POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD.  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES																		
	UNIPERSONALES							MULTIPERSONALES FAMILIARES							MULTIPERSONALES NO FAMILIARES				
	60 A 64 AÑOS			65 AÑOS Y MAS			FAMILIA NO NUCLEAR			FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES				
	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS	Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS	Y MAS	COMPLETA	INCOMPLETA	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS	Y MAS	COMPLETA	INCOMPLETA	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS	Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS	Y MAS
TOTAL	1363	4091	7086	10796	1419	3088	10198	22551	3032	8624	2147	6644							
HOGARES PARTICULARES-TOTAL																			
TOTAL	570	702	3132	2213	260	269	5229	10838	625	1441	884	2065							
DIREC			11	20	5		16	54		7	2	6							
PROF	10	17	165	63			177	369	5	16	33	113							
PPE	3	3	200	120	8	3	124	339	9	48	15	12							
TECN	35	19	137	97	16	11	306	730	59	163	64	153							
PPA	47	78	555	424	36	56	787	1397	95	202	133	214							
EAV	14	27	301	145	14	3	748	2034	75	179	72	336							
TEA	92	175	636	612	37	93	930	1714	94	231	151	420							
OCCAL	80	93	419	240	46	30	1011	2239	83	147	138	276							
ONCAL	194	164	482	257	60	32	758	1247	115	178	160	334							
EDOM	74	83	140	137	24	21	209	368	69	194	82	147							
SESP	21	39	86	98	14	20	163	347	21	76	34	54							
HOGARES DE JEFE ACTIVO																			
CONDICION DE INACTIVIDAD	793	3389	3954	8883	1159	2819	4969	11713	2407	7183	1263	4579							
JUB Y PENS	446	2190	3499	7499	547	1568	4237	9825	1146	3789	691	2750							
CUID HOGAR	158	615	75	204	523	1005	154	512	1082	2801	418	1289							
OTRA SITUA	189	584	380	880	89	246	578	1376	179	593	154	540							
NIVEL DE EDUCACION	793	3389	3954	8883	1159	2819	4969	11713	2407	7183	1263	4579							
ALTO	70	237	303	556	137	154	305	638	203	518	156	677							
MEDIO	186	650	1361	2368	317	668	1661	3049	566	1702	360	1280							
BAJO	537	2502	2290	5659	705	1997	3003	8026	1638	4963	747	2622							



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.4.5.  
 POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE  
 ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS				% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS				RELACION DE MASCULINIDAD						
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	
TOTAL	36.0	33.6	35.4	37.5	40.2	8.5	8.6	8.8	8.0	8.4	99.3	93.0	94.3	97.9	113.9
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	39.6	37.4	39.5	41.5	42.9	4.2	4.3	3.8	3.2	4.5	104.3	98.1	99.2	102.2	118.4
DIREC	34.3	33.7	35.4	40.0	35.8	4.7	4.3	6.5	7.3	5.1	96.9	91.9	111.4	89.7	116.2
PROF	37.4	37.1	39.8	40.6	37.0	5.6	5.7	4.7	4.2	2.9	95.0	95.6	87.9	87.8	120.4
PPE	33.8	33.8	33.0	36.2	33.8	6.8	7.2	6.3	6.1	5.9	103.8	99.6	101.6	102.6	120.8
TECN	34.8	33.1	36.5	36.6	38.8	4.5	5.1	3.9	3.2	3.6	89.8	86.9	85.8	87.7	106.1
PPA	33.7	33.6	33.7	34.7	33.8	6.2	5.9	6.0	6.3	7.7	101.5	99.6	99.1	96.6	115.6
EAV	37.2	36.2	38.9	40.1	41.8	4.0	4.2	3.4	3.3	3.9	95.9	95.0	95.4	96.4	106.7
TEA	36.5	36.2	36.9	38.5	36.5	6.1	4.6	4.6	4.5	8.8	108.6	103.1	101.8	105.1	120.1
OCAL	43.0	41.0	42.9	43.7	46.1	2.7	2.9	2.4	2.2	2.8	105.2	100.9	103.4	105.0	114.0
ONCAL	44.3	41.0	43.0	43.6	45.6	3.1	3.1	3.4	3.0	3.2	115.8	101.8	105.3	108.6	122.8
EDOM	40.3	39.9	41.9	40.3	40.2	5.3	5.7	4.9	5.1	7.3	99.5	88.7	84.6	90.8	118.7
SESP	38.8	37.2	37.1	41.1	41.7	4.9	4.4	4.4	3.5	6.4	110.1	105.7	107.9	104.3	122.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	27.4	24.3	27.1	29.3	32.7	19.1	19.3	19.0	18.1	19.1	88.0	81.6	84.8	89.5	102.5
JUB Y PENS	23.1	21.1	23.4	25.7	26.5	25.1	24.6	25.2	23.0	27.0	92.9	86.0	89.3	97.0	113.9
CUID HOGAR	33.8	30.1	32.8	35.3	38.8	11.5	11.8	11.3	10.3	11.5	70.6	65.3	66.6	67.5	80.5
OTRA SITUACION	30.8	26.7	31.5	34.5	35.2	12.3	11.2	9.2	10.2	15.5	105.4	95.7	99.8	101.2	123.3
NIVEL DE EDUCACION	27.4	24.3	27.1	29.3	32.7	19.1	19.3	19.0	18.1	19.1	88.0	81.6	84.8	89.5	102.5
ALTO	19.0	17.6	24.5	29.3	29.2	19.5	20.1	17.0	14.6	15.9	74.1	73.8	71.8	71.3	97.5
MEDIO	24.6	22.3	25.8	28.5	32.8	18.8	20.3	15.9	15.6	16.6	80.8	78.4	81.0	82.0	92.8
BAJO	29.4	27.1	27.9	29.5	32.7	19.2	18.5	20.6	19.1	19.5	93.0	85.7	88.1	92.7	104.1



### 3.5. EDUCACION

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

#### Cuadro 3.5.4.

- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

#### Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.5.1.

POBLACION DE 6 AOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AOS				POBLACION DE 15 AOS Y MAS								
	PORCIENTO EN EL NIVEL		PORCIENTO EN EL NIVEL		PORCIENTO EN EL NIVEL		PORCIENTO EN EL NIVEL						
	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO INCOMPLETO	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO INCOMPLETO	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO INCOMPLETO	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO INCOMPLETO					
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
TOTAL	13458	31.9	43.9	19.7	4.4	452051	6.4	39.5	30.2	10.7	8.5	2.1	2.8
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	11252	32.2	44.0	19.4	4.4	355423	5.5	37.8	30.6	11.3	9.0	2.4	3.3
DIREC	7	28.6	0.0	71.4	0.0	1262	1.4	8.1	17.1	15.1	25.3	14.8	18.2
PROF	58	8.6	72.4	13.8	5.2	8574	0.4	2.2	6.6	6.9	17.5	9.3	57.1
PPE	105	19.0	51.4	27.6	1.9	6995	2.0	18.9	26.8	17.7	19.0	7.6	8.0
TECH	328	18.0	40.5	27.4	14.0	21110	1.9	18.1	25.6	14.8	23.1	6.6	9.9
PPA	814	26.5	49.4	15.8	8.2	36532	3.2	26.3	31.5	16.3	14.5	4.8	3.4
EAV	766	25.6	46.0	17.9	10.6	51119	1.8	19.6	32.5	20.3	18.0	4.7	3.1
TEA	1493	30.1	39.2	25.9	4.8	48703	4.7	42.2	34.2	10.6	6.4	1.1	0.8
OCAL	2636	34.0	40.4	21.1	4.6	89953	5.2	42.4	36.2	10.3	4.9	0.6	0.4
ONCAL	3617	37.3	44.3	16.6	1.7	64718	11.8	56.5	24.6	3.6	1.4	0.1	0.1
EDOM	1028	29.4	52.6	17.1	0.9	16038	10.0	54.2	28.3	5.5	1.7	0.1	0.1
SESP	400	33.0	43.5	16.0	7.5	10419	7.3	39.7	30.0	10.3	8.3	2.1	2.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INACTIVIDAD	2206	30.3	43.4	21.6	4.7	96628	9.6	45.5	28.4	8.4	6.3	0.9	1.0
JUB Y PENS	782	30.9	38.1	25.8	5.1	56133	9.3	44.1	28.4	9.0	7.1	1.0	1.1
CUID HOGAR	985	29.1	46.3	20.3	4.3	25554	9.3	45.9	30.6	7.8	5.1	0.6	0.7
OTRA SITUACION	439	31.9	46.5	16.9	4.8	14941	11.2	49.8	24.7	7.2	5.4	0.9	0.7
NIVEL DE EDUCACION	2206	30.3	43.4	21.6	4.7	96628	9.6	45.5	28.4	8.4	6.3	0.9	1.0
ALTO	12	25.0	41.7	16.7	16.7	3197	1.1	7.9	10.8	10.6	51.0	8.7	9.9
MEDIO	317	18.0	43.8	25.2	12.9	20717	2.2	13.5	54.5	16.8	9.9	1.5	1.6
BAJO	1877	32.4	43.4	21.0	3.2	72714	12.0	56.2	21.8	5.9	3.3	0.3	0.4

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.5.2.  
 POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE  
 EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO						
	ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES			
	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL	10.4	7.2	9.5	26.4	22.8	11.7	23.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL	9.2	7.1	8.8	23.6	21.2	11.9	22.8
DIREC	1.0	0.0	0.9	4.7	2.8	1.7	2.9
PROF	0.3	0.0	0.1	2.1	0.9	1.3	0.4
PPE	2.8	2.0	2.4	9.7	9.0	7.4	7.8
TECN	2.8	2.2	2.4	12.0	7.8	3.0	7.6
PPA	4.4	3.9	3.7	15.1	13.1	7.5	13.1
EAV	2.7	2.0	2.3	11.2	9.5	4.5	9.4
TEA	8.0	5.4	7.3	24.0	22.2	9.5	23.8
OCCAL	8.7	6.4	8.4	31.0	22.8	11.0	25.6
ONCAL	20.4	13.0	22.4	46.0	39.0	20.5	46.6
EDOM	16.6	10.5	17.4	39.3	34.3	16.6	40.7
SESP	11.2	8.2	10.6	31.1	24.0	13.3	25.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	14.8	7.5	12.7	28.9	29.2	11.1
JUB Y PENS		13.9	6.0	10.8	26.6	28.8	9.1
CUID HOGAR		15.2	8.3	14.4	34.4	28.6	12.9
OTRA SITUAI		17.9	9.9	16.7	35.0	31.7	13.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	14.8	7.5	12.7	28.9	29.2	11.1
ALTO		1.7	2.1	1.4	2.4	3.8	4.1
MEDIO		3.4	3.0	2.9	5.7	7.7	6.5
BAJO		18.7	8.7	16.5	35.0	37.3	13.0

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.5.3. POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PREPRIMARIO (POBLACION DE 5 A 6 AÑOS)		PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)						MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)			SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS)				
	TOTAL	VARONES	Mujeres	VARONES		Mujeres		TOTAL	VARONES	Mujeres	TOTAL	VARONES	Mujeres	TOTAL	VARONES	Mujeres
				6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS									
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	40.3	90.7	38.3	90.7	40.6	90.8	36.0	36.7	36.6	39.0	7.4	6.6	8.1			
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	40.6	90.7	37.5	90.7	39.5	90.8	35.3	38.1	36.0	40.3	8.1	7.4	8.7			
DIREC	58.4	94.0	16.7	95.8	12.1	92.1	20.8	78.5	89.1	67.7	41.9	36.0	46.3			
PROF	61.1	94.1	9.2	94.4	5.6	93.8	12.6	81.8	87.0	77.2	39.0	40.8	37.4			
PPE	57.0	92.0	18.6	92.1	16.6	91.9	20.2	64.6	65.1	64.2	24.9	23.7	26.0			
TECN	49.7	93.0	24.5	92.8	27.3	93.3	22.1	61.5	58.3	64.5	19.9	18.0	21.6			
PPA	48.7	91.5	23.8	92.6	22.2	90.2	25.5	53.3	53.6	52.9	15.2	15.2	15.1			
EAV	50.5	92.7	25.1	93.1	25.2	92.4	25.0	60.8	61.0	60.7	13.9	13.8	14.0			
TEA	39.3	90.9	37.3	90.0	40.3	91.9	34.1	33.6	30.9	36.8	5.4	4.9	5.9			
OCAL	40.0	91.4	41.9	91.5	44.9	91.3	38.8	34.8	32.8	36.8	2.9	2.5	3.3			
ONCAL	29.3	88.0	52.8	87.4	55.9	88.7	49.3	13.9	11.6	16.7	0.8	0.5	1.1			
EDOM	28.3	86.6	46.1	86.8	47.7	86.4	44.4	13.7	13.3	16.4	0.8	0.5	1.0			
SESP	40.9	87.7	37.8	90.2	39.1	89.1	36.5	33.6	31.4	36.2	8.2	8.4	8.1			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	37.9	90.8	42.4	90.6	45.8	90.9	38.9	30.4	27.8	33.1	4.6	3.5	5.7			
JUB Y PENS	41.5	92.2	40.5	91.7	44.3	92.6	37.0	36.6	34.3	38.9	5.1	3.9	6.4			
CUID HOGAR	35.9	89.3	42.9	89.7	44.8	88.9	40.7	22.9	23.0	25.1	3.7	2.7	4.8			
OTRA SITU	33.2	90.0	46.8	89.3	51.5	90.6	41.4	26.5	23.2	30.2	4.5	3.9	5.2			
NIVEL DE EDUCACION	37.9	90.8	42.4	90.6	45.8	90.9	38.9	30.4	27.8	33.1	4.6	3.5	5.7			
ALTO	55.3	93.3	22.5	94.3	23.0	92.3	22.2	62.5	71.4	55.6	28.9	25.9	30.8			
MEDIO	41.1	92.6	30.0	92.6	30.5	92.6	29.4	49.4	49.2	49.6	8.4	7.1	9.7			
BAJO	36.5	90.2	46.1	90.0	49.9	90.5	42.0	24.1	23.0	27.4	2.1	1.6	2.7			

PROVINCIA DE TUCUMÁN  
 CUADRO 3.5.4.  
 POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM				% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS				TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL						
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEJOS DE 2000 HABS.			
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL				
TOTAL	44.7	33.2	37.8	47.0	67.2	14.0	20.7	16.1	10.0	2.6	22.3	15.4	18.1	23.8	36.8
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	43.4	31.7	33.8	43.6	66.4	16.7	21.7	17.7	11.0	2.7	21.2	14.3	15.6	21.4	35.7
DIREC	9.5	2.8	9.8	14.8	38.6	58.3	66.9	52.6	63.0	23.3	2.8	0.6	1.5	11.5	13.0
PROF	2.6	2.4	4.0	3.6	5.9	84.0	84.5	80.4	80.5	77.9	0.9	0.8	1.8	1.0	1.5
PPE	20.9	13.4	18.0	22.8	44.0	36.6	43.4	32.9	28.7	11.1	9.0	5.7	6.9	11.4	19.8
TECN	20.1	13.4	16.6	25.7	42.4	39.6	47.9	41.5	28.2	15.7	7.8	4.4	6.6	11.1	19.0
PPA	29.9	25.6	27.5	28.6	47.7	22.7	26.6	21.8	21.2	8.2	13.1	11.2	11.7	13.0	22.9
EAV	21.4	19.3	18.9	27.5	43.2	25.8	27.7	28.2	17.8	8.2	9.5	8.6	7.9	12.5	20.6
TEA	46.9	39.5	35.0	35.6	61.8	8.3	11.0	13.3	13.0	2.8	22.2	17.2	15.4	16.7	32.0
OCAL	47.6	41.5	39.0	45.8	63.5	5.9	7.4	8.4	6.4	1.7	22.8	18.9	18.2	22.0	32.7
ONCAL	70.2	56.4	57.9	64.8	76.8	1.6	3.7	4.0	2.4	0.6	39.0	28.7	30.5	35.0	44.2
EDOM	64.2	57.9	60.8	60.0	72.3	1.9	2.2	3.0	2.8	1.2	34.3	29.9	30.9	32.5	40.0
SESP	47.0	36.9	39.0	49.4	67.9	12.7	18.7	15.2	8.4	1.8	24.0	17.1	19.6	27.3	38.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	47.6	36.3	44.5	52.8	69.2	12.6	18.6	13.4	8.2	2.1	24.5	17.5	22.5	28.0	39.4
JUB Y PENS	44.9	34.4	44.3	53.3	68.4	14.6	20.5	14.3	8.3	2.5	23.2	16.7	22.8	28.4	39.8
CUID HOGAR	49.8	38.1	45.3	50.5	67.7	9.5	14.9	10.6	7.7	1.9	25.6	18.7	22.2	26.1	37.2
OTRA SITUA	54.3	42.5	43.7	54.3	73.5	10.3	16.1	14.0	8.4	1.8	27.9	19.7	21.4	29.2	42.1
NIVEL DE EDUCACION	47.6	36.3	44.5	52.8	69.2	12.6	18.6	13.4	8.2	2.1	24.5	17.5	22.5	28.0	39.4
ALTO	6.3	5.5	8.9	9.3	14.5	72.9	74.5	68.8	61.9	57.2	2.4	2.1	3.3	3.5	6.6
MEDIO	13.3	11.4	12.8	15.7	22.6	15.8	18.4	15.4	11.9	4.5	6.2	4.9	5.4	8.2	13.1
BAJO	66.5	59.3	62.4	66.3	76.6	5.1	7.4	7.2	5.2	1.3	35.7	30.0	33.0	36.0	44.2

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.5.5.  
 POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD  
 Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)					PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)					MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL
TOTAL	90.8	91.1	92.0	91.6	89.8	38.0	29.3	33.0	41.4	51.1	37.0	48.9	49.7	41.8	13.2
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	90.7	91.1	91.9	91.8	89.5	37.5	29.0	31.9	41.3	50.6	38.1	50.6	51.5	43.1	13.6
DIREC	94.0	94.1	95.8	100.0	91.4	16.7	11.8	5.9	40.0	39.1	78.5	84.4	90.9	57.1	44.7
PROF	94.1	94.3	93.0	95.7	83.3	9.2	8.6	10.3	37.5	16.7	81.8	83.2	76.7	52.0	27.3
PPE	92.0	91.5	94.4	92.0	92.5	18.6	16.7	11.0	23.5	28.5	64.6	69.3	73.5	70.8	42.1
TECN	93.0	92.8	94.0	93.0	92.8	24.5	19.0	20.0	32.2	42.4	61.5	69.1	69.8	60.0	28.8
PPA	91.5	90.7	93.0	94.3	92.1	23.8	21.0	22.2	27.4	36.6	53.3	56.4	60.4	54.8	31.4
EAV	92.7	92.7	93.3	93.0	92.3	25.1	22.8	25.8	29.6	41.3	60.8	63.5	62.8	57.1	34.5
TEA	90.9	89.6	91.3	93.8	92.3	37.3	33.9	30.3	32.2	43.9	33.6	43.6	52.4	50.5	14.4
OCAL	91.4	91.6	92.4	92.3	90.5	41.9	36.9	36.1	43.4	51.4	34.8	40.3	47.4	43.4	16.9
ONCAL	88.0	89.0	88.9	89.4	87.6	52.8	44.2	48.9	53.4	55.3	13.9	28.8	28.0	26.4	7.0
EDOM	86.6	84.7	85.4	86.4	88.9	46.1	41.7	48.6	52.3	50.2	13.7	15.4	21.4	21.4	8.6
SESP	89.7	90.1	87.9	85.7	89.4	37.8	27.0	37.2	43.6	57.9	33.6	43.7	41.4	34.2	11.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	91.1	91.3	92.3	90.9	90.6	39.6	30.3	35.7	41.5	52.4	34.0	44.2	45.8	39.0	12.3
JUB Y PENS	92.7	93.4	93.4	91.9	91.6	37.4	29.9	34.8	41.0	50.8	40.5	50.5	48.4	40.7	16.3
CUID HOGAR	89.8	89.6	89.6	90.0	90.1	41.8	30.8	37.6	39.2	52.6	25.6	34.9	37.8	37.7	9.0
OTRA SITUA	89.6	87.9	93.4	89.4	89.9	41.8	31.0	35.2	48.1	55.1	30.9	39.6	50.5	34.0	10.2
TOTAL	91.1	91.3	92.3	90.9	90.6	39.6	30.3	35.7	41.5	52.4	34.0	44.2	45.8	39.0	12.3
ALTO	93.4	94.2	93.7	79.2	88.2	15.4	12.3	24.3	20.7	33.3	63.2	63.7	67.9	66.7	34.4
MEDIO	93.6	93.5	95.0	92.4	93.2	29.4	24.2	29.7	30.9	46.2	50.3	54.8	58.6	52.5	21.7
BAJO	90.2	89.6	91.0	90.8	90.2	44.7	36.3	39.4	45.4	53.3	25.7	34.9	37.7	33.7	10.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
TOTAL	91.1	91.3	92.3	90.9	90.6	39.6	30.3	35.7	41.5	52.4	34.0	44.2	45.8	39.0	12.3
JUB Y PENS	92.7	93.4	93.4	91.9	91.6	37.4	29.9	34.8	41.0	50.8	40.5	50.5	48.4	40.7	16.3
CUID HOGAR	89.8	89.6	89.6	90.0	90.1	41.8	30.8	37.6	39.2	52.6	25.6	34.9	37.8	37.7	9.0
OTRA SITUA	89.6	87.9	93.4	89.4	89.9	41.8	31.0	35.2	48.1	55.1	30.9	39.6	50.5	34.0	10.2
TOTAL	91.1	91.3	92.3	90.9	90.6	39.6	30.3	35.7	41.5	52.4	34.0	44.2	45.8	39.0	12.3
ALTO	93.4	94.2	93.7	79.2	88.2	15.4	12.3	24.3	20.7	33.3	63.2	63.7	67.9	66.7	34.4
MEDIO	93.6	93.5	95.0	92.4	93.2	29.4	24.2	29.7	30.9	46.2	50.3	54.8	58.6	52.5	21.7
BAJO	90.2	89.6	91.0	90.8	90.2	44.7	36.3	39.4	45.4	53.3	25.7	34.9	37.7	33.7	10.8



### **3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y más) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina:

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades (x - x + 4)}}{\text{Total de varones en las edades (x - x + 4)}} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad ( $a_{x-x+4}$ ) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_{x-x+4})$$

### Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

### Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

#### Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

#### Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

**Cuadro 3.6.7.**

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.6.1.  
 MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,  
 POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,  
 COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
	FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR								
	COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA					
	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL			JEFE VARON
TOTAL	2.3	2.5	2.4	1.4	2.3	2.3	2.2	2.1	2.3	1.1	2.6	1.1	2.6	2.6	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	2.0	2.3	1.4	1.0	1.2	2.0	1.6	1.6	1.4	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	
DIREC	2.2	2.3	1.3	1.3	3.6	1.9	3.3	0.3	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
PROF	1.9	1.9	4.6	1.7	1.5	1.9	1.0	3.3	2.5	1.1	1.6	1.1	1.6	1.6	
PPE	1.8	2.0	0.7	0.7	0.6	1.9	1.0	1.5	0.4	0.6	0.6	0.4	0.6	0.6	
TECN	1.8	2.0	1.1	1.4	1.4	1.9	1.3	1.8	1.6	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
PPA	1.7	1.9	1.0	0.9	0.9	1.8	1.5	1.5	1.1	0.9	0.8	0.9	0.8	0.8	
EAV	2.0	2.1	1.5	1.4	1.1	2.1	1.7	1.8	1.4	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	
TEA	1.8	2.0	1.5	0.9	1.1	1.9	2.1	1.6	1.3	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
OCAL	2.3	2.7	1.5	1.2	1.3	2.1	1.8	1.7	1.3	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	
ONCAL	2.2	2.7	2.1	1.0	1.5	2.1	2.0	1.5	1.5	0.5	0.8	0.5	0.8	0.8	
EDOM	1.6	2.2	0.8	0.9	1.3	1.8	1.5	1.6	1.4	0.7	0.9	0.7	0.9	0.9	
SESP	2.0	2.3	1.7	0.8	1.4	2.1	1.7	1.5	1.0	0.8	0.6	0.8	0.6	0.6	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL	3.4	5.0	3.1	2.6	3.1	3.5	2.5	3.0	2.6	4.8	4.5	4.8	4.5	4.5	
JUB Y PENS	3.3	4.4	3.3	2.1	2.1	3.4	2.4	2.9	2.6	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	
CUID HOGAR	2.9	7.0	3.0	2.0	3.4	3.8	2.5	2.7	2.6	4.4	4.1	4.4	4.1	4.1	
OTRA SITUA	4.8	7.2	4.2	4.7	7.5	3.9	2.4	3.4	3.3	5.4	6.6	5.4	6.6	6.6	
NIVEL DE EDUCACION	3.4	5.0	3.1	2.6	3.1	3.5	2.5	3.0	2.6	4.8	4.5	4.8	4.5	4.5	
ALTO	3.9	6.1	3.4	2.8	2.8	3.7	2.4	2.4	2.8	7.1	5.6	7.1	5.6	5.6	
MEDIO	3.4	5.0	3.1	1.9	3.7	3.4	2.2	2.5	2.7	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	
BAJO	3.3	4.9	3.1	2.8	3.0	3.5	2.5	3.1	2.6	4.5	4.3	4.5	4.3	4.3	

POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA			
		14 AÑOS Y MAS	14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	310599	72.6	13.2	45.4	79.4	91.8	94.6	94.6	92.8	90.5	85.2	75.3	47.5	18.9	43.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	216827	84.5	13.8	46.3	82.8	95.7	98.3	98.7	98.9	98.6	98.3	97.0	91.4	62.1	55.2
DIREC	869	75.0	0.0	13.2	45.3	100.0	99.1	98.7	98.0	100.0	100.0	98.4	93.8	71.4	55.8
PROF	5489	77.1	0.0	5.2	23.5	90.4	99.2	99.4	99.0	100.0	98.5	98.6	95.1	64.4	50.0
PPE	4554	79.4	12.0	23.7	72.4	90.0	98.5	99.8	100.0	99.8	98.0	99.0	97.3	64.9	54.6
TECN	12376	78.2	8.5	22.6	68.6	92.5	98.5	99.2	98.3	98.0	98.4	96.1	80.6	47.8	50.1
PPA	22138	82.4	9.2	33.3	73.8	93.5	97.4	98.7	99.7	98.4	99.5	97.6	93.3	70.1	54.7
EAV	30622	79.8	4.1	25.5	72.3	94.5	99.1	98.6	99.0	99.2	98.0	95.9	88.1	33.8	48.7
TEA	29585	86.8	17.4	54.4	85.5	95.9	97.7	98.7	99.0	98.4	98.2	97.1	95.0	78.8	58.6
OCAL	54609	86.2	11.2	47.5	89.0	97.3	98.8	98.9	98.8	98.6	98.1	96.4	86.4	43.5	52.6
ONCAL	41229	88.7	22.1	67.0	93.1	97.4	98.4	98.3	98.8	98.6	98.3	98.2	94.9	63.4	57.8
EDOM	8781	87.4	29.5	71.1	92.3	97.5	97.1	96.9	98.5	95.2	99.0	96.6	89.2	78.8	60.4
SESP	6635	82.3	12.6	47.1	80.3	92.5	95.7	98.0	98.0	99.6	97.8	95.7	81.2	67.1	54.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	93712	45.0	11.5	43.1	72.4	82.6	82.7	78.1	65.9	50.1	29.7	16.4	5.1	1.4	27.1
JUB Y PENS	57001	40.1	5.8	36.7	75.9	86.1	90.3	87.2	72.4	54.4	27.6	11.8	2.6	0.6	27.6
CUID HOGAR	19497	72.3	19.3	54.4	80.8	90.7	91.6	87.6	87.9	79.9	73.1	57.7	38.6	13.5	40.2
OTRA SITUA	17214	30.7	12.8	40.7	50.1	58.4	45.9	38.3	28.8	20.3	12.4	8.8	7.1	2.5	16.6
NIVEL DE EDUCACION	93712	45.0	11.5	43.1	72.4	82.6	82.7	78.1	65.9	50.1	29.7	16.4	5.1	1.4	27.1
ALTO	6770	29.3	1.2	7.4	31.4	51.5	63.0	74.2	46.7	37.1	29.6	13.0	4.7	2.3	18.3
MEDIO	25029	40.0	6.7	27.9	67.8	79.6	83.2	75.7	52.4	38.2	21.9	13.7	3.5	1.5	23.7
BAJO	61913	48.8	13.6	52.0	82.4	87.9	84.3	79.3	73.2	57.1	34.3	18.3	5.9	1.4	29.6

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.6.3.  
 POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS  
 DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLAC FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS		
		14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59		60-64	
TOTAL	315079	20.6	4.5	14.5	25.5	28.4	29.0	28.7	29.4	25.0	18.7	12.6	5.9	2.5
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	203526	22.4	5.0	14.5	24.4	25.6	26.1	27.3	30.1	27.9	23.9	20.4	13.1	5.9
DIREC	885	20.1	0.0	4.4	23.4	9.3	29.5	33.3	25.3	33.7	32.5	4.5	22.2	0.0
PROF	5671	33.9	0.7	2.9	25.0	41.4	47.5	62.1	50.9	44.7	36.4	21.1	6.9	3.0
PPE	4299	23.6	0.9	6.6	29.0	35.8	38.7	28.9	30.1	28.0	23.7	13.4	14.2	4.5
TECH	14380	32.5	0.7	8.9	27.9	41.6	44.5	42.6	49.2	47.3	40.0	32.1	17.7	4.7
PPA	21984	27.4	0.4	10.0	27.6	33.3	34.3	37.5	40.7	34.9	29.0	25.6	18.0	8.8
EAV	32713	26.5	1.5	9.9	29.9	33.8	34.5	33.7	37.7	35.6	28.9	21.1	7.4	3.4
TEA	26442	19.2	2.6	12.7	23.8	23.6	21.6	23.8	25.4	23.2	15.8	17.4	12.1	5.4
OCAL	49760	15.8	5.3	16.5	21.3	17.0	15.6	15.9	17.9	13.8	14.0	11.0	5.4	2.8
ONCAL	32166	15.6	10.3	19.7	19.0	16.7	14.1	14.5	14.0	16.6	13.2	10.0	8.2	2.6
EDOM	9298	40.6	15.0	28.5	34.8	36.5	49.8	43.6	55.9	52.7	51.7	50.3	43.3	29.5
SESP	5928	23.4	5.6	13.2	22.0	24.1	22.5	32.9	36.5	31.3	21.2	30.9	17.5	14.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	111553	17.3	3.0	14.5	28.0	35.5	37.1	32.8	27.5	18.2	10.8	5.7	1.9	0.8
JUB Y PENS	62626	18.5	1.3	12.2	29.4	40.1	43.8	42.4	34.1	22.9	11.6	6.6	2.4	0.8
CUID HOGAR	32799	15.8	6.9	19.6	30.4	32.1	29.8	23.5	19.9	11.2	7.5	3.1	0.4	0.5
OTRA SITUA	16128	15.5	1.2	12.7	20.1	25.5	27.0	20.6	23.5	16.8	14.1	6.9	2.1	1.5
NIVEL DE EDUCACION	111553	17.3	3.0	14.5	28.0	35.5	37.1	32.8	27.5	18.2	10.8	5.7	1.9	0.8
ALTO	9878	20.4	0.9	10.0	21.1	40.5	55.8	46.5	44.7	33.1	18.2	8.1	1.0	1.0
MEDIO	32818	19.9	0.9	11.4	29.5	43.0	42.9	37.8	30.9	22.2	13.6	6.2	2.7	0.7
BAJO	68857	15.6	3.9	16.4	28.6	30.9	31.5	28.7	23.7	14.6	8.3	5.1	1.6	0.8

MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE. SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
	COMPLETA	INCOMPLETA	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	CONYUGES	COMPLETA	INCOMPLETA	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS
TOTAL	15.1	32.8	43.8	15.1	39.0	42.8	46.5	43.0	44.3	44.3
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	15.7	32.3	41.5	17.0	38.2	43.5	43.3	43.3	50.6	50.6
DIREC	23.3	12.2	4.8	33.1	21.5	20.8	80.0	28.6	50.0	50.0
PROF	40.7	5.9		40.6	9.2	38.3	1.5	19.1	23.6	23.6
PPE	23.0	20.9	48.8	27.8	30.2	34.8	33.3	44.0	72.0	72.0
TECN	23.8	23.2	17.7	27.4	28.1	36.6	24.1	36.5	46.8	46.8
PPA	24.5	25.4	33.3	25.2	34.0	39.5	41.8	42.1	44.3	44.3
EAV	23.8	21.3	29.6	24.0	29.8	36.7	27.5	40.8	38.1	38.1
TEA	13.1	40.9	44.7	12.9	43.3	42.5	42.2	41.4	45.0	45.0
OCAL	9.3	32.4	42.6	11.1	39.1	47.0	41.9	42.2	55.9	55.9
ONCAL	7.4	45.3	53.9	9.5	47.2	52.9	50.7	44.1	64.1	64.1
EDDM	10.5	52.4	54.5	11.3	50.5	49.8	59.1	51.8	55.9	55.9
SESP	16.0	32.2	39.8	14.1	39.5	41.1	49.7	49.5	42.3	42.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	11.7	35.3	45.5	9.8	41.5	40.7	48.4	42.9	36.2	36.2
JUB Y PENS	7.7	35.9	40.4	6.2	42.1	39.6	43.0	41.8	35.7	35.7
CUID HOGAR	59.5	41.0	49.3	43.2	47.2	47.6	51.3	44.5	42.6	42.6
OTRA SITUA	13.2	32.5	34.4	13.3	37.4	42.3	49.1	40.0	29.4	29.4
NIVEL DE EDUCACION	11.7	35.3	45.5	9.8	41.5	40.7	48.4	42.9	36.2	36.2
ALTO	21.3	18.8	37.0	17.3	20.3	38.7	30.6	39.9	23.4	23.4
MEDIO	13.7	30.7	37.6	11.9	37.8	37.5	41.4	43.0	35.9	35.9
BAJO	9.0	39.9	49.7	8.1	44.4	42.5	51.9	43.2	42.4	42.4



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.6.5.  
 POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	VARONES										MUJERES						
	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL	28983	1228	1613	2823	5455	6339	11525	17659	1033	1590	2695	2750	2881	6710			
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL	2764	77	77	188	342	437	1643	4687	239	505	667	588	672	2016			
DIREC	4				1	1	2	33	6		3	2	2	20			
PROF	75	1		4	6	10	54	365	20	49	83	53	41	119			
PPE	83		1		3	17	62	125	5	20	19	12	22	47			
TECN	210	3	3	21	35	48	100	584	48	57	126	68	82	203			
PPA	280	7	6	17	46	38	168	610	41	95	63	96	112	203			
EAV	541	17	9	50	64	94	307	1261	39	110	180	162	198	572			
TEA	281	5	12	22	28	35	179	501	23	77	39	61	79	222			
OCAL	724	21	22	46	96	109	430	755	37	58	93	91	90	386			
ONCAL	366	13	16	18	35	74	210	288	6	23	36	32	25	166			
EDOM	92	10	1	2	11	8	60	75	6	8	14	2	9	36			
SESP	108		9	8	17	3	71	90	8	8	11	9	12	42			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDICION DE INACTIVIDAD	26219	1151	1536	2635	5113	5902	9882	12972	794	1085	2028	2162	2209	4694			
JUB Y PENS	25364	1091	1482	2562	4987	5753	9489	12266	741	1042	1916	2105	2095	4367			
CUID HOGAR	660	45	39	58	92	114	312	376	32	27	43	36	49	189			
OTRA SITUA	195	15	15	15	34	35	81	330	21	16	69	21	65	138			
NIVEL DE EDUCACION	26219	1151	1536	2635	5113	5902	9882	12972	794	1085	2028	2162	2209	4694			
ALTO	1745	107	128	257	353	367	533	2363	117	218	424	436	412	756			
MEDIO	7948	550	688	1016	1731	1656	2307	4293	270	360	687	756	728	1492			
BAJO	16526	494	720	1362	3029	3879	7042	6316	407	507	917	970	1069	2446			

PROVINCIA DE TUCUMAN

CUADRO 3.6.6. POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS: DISTRIBUCION POR CSO PROPIA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES TOTAL	% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSO PROPIA											
		DIREC	PROF	PPE	TECN	PPA	EAV	TEA	OCAL	ONCAL	EDOM	SESP	
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	154460	0.1	1.6	0.6	10.5	6.4	19.0	9.8	20.0	18.1	10.0	4.0	
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	92941	0.1	1.6	0.5	11.1	6.7	17.8	9.3	18.6	19.5	10.9	3.9	
DIREC	288		9.4	2.8	26.4	8.7	33.0	1.7	9.7	3.5	1.0	3.8	
PROF	2249	0.2	21.3	1.6	37.4	9.4	17.7	1.7	1.8	0.6	4.0	4.3	
PPE	1946	0.5	6.1	10.6	20.8	10.6	17.7	7.9	12.1	7.1	4.2	2.4	
TECN	5635	0.2	2.8	0.2	28.5	4.8	25.4	6.4	16.7	8.9	3.3	2.7	
PPA	10339	0.0	2.6	0.3	17.3	27.0	19.4	8.2	9.5	6.7	6.1	3.0	
EAV	13008	0.0	2.2	0.3	19.1	6.5	37.0	6.1	13.4	5.9	5.8	3.7	
TEA	13139	0.0	0.6	0.2	8.5	5.4	14.6	29.2	15.6	8.7	14.4	2.9	
OCAL	20571	0.0	0.4	0.3	6.5	3.1	16.8	6.8	35.6	16.3	10.6	3.6	
ONCAL	17662	0.0	0.1	0.2	1.7	1.4	6.5	3.2	15.1	57.5	11.3	3.1	
EDOM	5305	0.0		0.3	2.3	2.9	9.6	9.3	15.7	17.9	37.9	3.9	
SESP	2799		1.2	0.3	10.2	3.1	14.4	6.5	17.4	12.4	9.8	24.7	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	61519	0.1	1.5	0.7	9.6	5.9	20.8	10.4	21.9	16.2	8.7	4.1
JUB Y PENS	34442	0.2	1.9	0.6	11.4	6.1	23.1	9.8	22.3	14.0	6.6	4.1	
CUID HOGAR	19285	0.1	0.9	0.8	7.3	5.8	17.8	11.5	22.0	18.8	10.9	4.1	
OTRA SITUAT	7792	0.1	1.4	0.7	7.9	5.6	17.9	10.3	19.9	19.2	12.4	4.6	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	61519	0.1	1.5	0.7	9.6	5.9	20.8	10.4	21.9	16.2	8.7	4.1
ALTO	4003	0.4	7.8	1.1	27.4	9.2	32.9	4.8	8.6	1.5	2.0	4.3	
MEDIO	16538	0.1	2.5	0.9	15.6	7.5	30.6	8.9	17.8	7.5	5.3	3.2	
BAJO	40978	0.1	0.5	0.5	5.5	5.0	15.6	11.5	24.9	21.1	10.7	4.5	

PROVINCIA DE TUCUMAN

CUADRO 3.6.7. HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MÁS POR SEXO, POR POBLACION EM JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MÁS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR Y POBLACION DE JUBILAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE ESTRATO DE ASENTAMIENTO.

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS				TASA DE ACTIV DE LA POB FEMEN 14 Y MAS				POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS							
	LOCALIDADES DE Y MAS		MENDS DE 2000 A 10000		TOTAL		LOCALIDADES DE 10001 A 50000		MENDS DE 2000 A 10000		TOTAL		LOCALIDADES DE 10001 A 50000		MENDS DE 2000 A 10000	
	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.	PCIA	PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.	PCIA	PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 HABS.
TOTAL	77.2	78.1	73.2	69.0	79.5	20.9	25.4	23.5	17.9	12.4	27630	11607	4966	3855	7202	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	86.5	82.5	83.1	82.0	88.9	22.4	26.3	25.7	19.9	13.3	7451	4881	961	585	1024	
DIREC	75.0	74.2	75.0	73.7	78.7	20.1	20.9	23.5	37.5	9.7	37	25	6	2	4	
PROF	77.1	76.2	81.9	86.7	91.6	33.9	33.1	39.5	41.7	42.6	440	392	37	9	2	
PPE	79.4	76.6	80.4	81.9	86.9	23.6	25.5	26.8	25.7	13.5	208	148	23	11	26	
TECN	78.2	76.3	76.2	76.5	86.9	32.5	33.5	37.7	29.0	24.8	794	606	88	54	46	
PPA	82.4	81.8	81.2	81.8	86.1	27.4	28.1	30.0	29.7	19.4	890	627	142	53	68	
EAV	79.8	79.3	80.6	79.9	83.6	26.5	27.3	26.7	22.9	18.9	1802	1440	210	96	56	
TEA	86.8	85.4	84.7	82.3	89.5	19.2	23.6	23.4	23.8	10.0	782	478	100	50	154	
OCAL	86.2	85.8	85.3	83.1	88.7	15.8	17.8	18.3	13.9	11.0	1479	771	246	186	276	
ONCAL	88.7	88.3	85.8	82.9	89.7	15.6	23.0	19.2	14.0	12.3	654	197	72	87	298	
EDOM	87.4	86.9	86.5	79.7	89.1	40.6	53.0	52.6	45.8	18.7	167	59	18	17	73	
SESP	82.3	79.1	81.8	81.0	88.8	23.4	27.7	24.2	18.9	14.8	198	138	19	20	21	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
TOTAL	47.1	48.5	46.0	41.8	48.4	15.6	20.3	18.4	14.4	9.9	20179	6726	4005	3270	6178	
JUB Y PENS	41.5	41.6	40.8	39.2	42.7	16.6	20.3	19.0	14.5	11.3	19329	6400	3849	3147	5933	
CUID HOGAR	73.6	75.8	71.9	65.8	74.5	14.3	19.9	17.2	13.6	8.9	606	259	110	86	151	
OTRA SITUA	33.6	37.9	32.9	25.6	33.2	14.5	20.8	18.2	15.6	8.6	244	67	46	37	94	
NIVEL DE EDUCACION	47.1	48.5	46.0	41.8	48.4	15.6	20.3	18.4	14.4	9.9	20179	6726	4005	3270	6178	
ALTO	32.8	27.3	38.5	44.1	40.4	22.6	25.0	22.1	15.5	11.4	1004	617	261	73	53	
MEDIO	41.6	40.3	40.8	39.7	46.5	18.7	21.4	21.1	16.1	11.3	4708	2240	1009	746	713	
BAJO	49.1	54.0	48.2	42.4	48.7	14.2	19.1	17.0	13.7	9.7	14467	3869	2735	2451	5412	

### 3.7. VIVIENDA

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.7.1.

- Por ciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

**Casa:** construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

**Departamento:** cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

**Inquilinato o vivienda precaria:** a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

**Rancho:** edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Por ciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Por ciento de hogares sin electricidad.
- Por ciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Por ciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

**Propietario:** dueño de la vivienda que ocupa.

**Inquilino o arrendatario:** el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

**Otros:** incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

### Cuadro 3.7.2.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.3.**

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.4.**

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### **Cuadro 3.7.5.**

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

#### **Cuadro 3.7.6.**

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tiene paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.7.1

HOGARES-INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO			% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO				% HOGARES CON SERV. AGUA			% HOGA- RES SIN RET.O DESC.		% HOGARES CON REG. DE TENENCIA			
	CASA DEPTO	INQ.O VIV.O PRE- CARIA	RAN- CHD	<=1.5	2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	>3.0	DEN- TRO VIE- NDA	FUERA VIE- NDA Y OTROS	HOGA- RES SIN ELEC- TRIC.	HOGA- RES SIN RET.O DESC.	PRO- PIE- TARIO	INQ.O ARREN- DARIO	OTROS	
																1.6-
TOTAL	76.6	4.9	11.6	6.9	48.1	17.4	7.3	8.7	18.6	50.2	49.8	27.0	45.7	61.1	9.1	29.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	75.6	5.0	12.7	6.7	43.9	17.8	7.8	9.3	21.3	48.7	51.3	28.3	47.0	56.5	9.9	33.6
DIREC	79.9	19.6	0.6		89.3	6.1	1.8	2.0	0.7	92.6	7.4	4.8	7.0	64.0	16.8	19.2
PROF	76.7	23.1	0.2	0.0	90.5	7.1	1.4	0.5	0.5	99.3	0.7	0.2	0.7	73.3	18.6	8.1
PPE	81.8	14.4	2.6	1.2	76.5	12.8	4.9	1.8	4.0	86.1	13.9	7.7	12.6	83.3	8.9	7.8
TECN	84.2	11.7	3.1	1.0	67.2	14.8	4.9	5.9	7.2	79.5	20.5	8.9	18.4	62.7	13.7	23.6
PPA	83.8	7.2	6.9	2.1	62.3	17.6	5.6	5.5	9.0	74.7	25.3	10.7	23.0	71.7	13.3	15.0
EAV	83.6	9.6	5.3	1.4	57.8	18.8	6.9	6.4	10.1	76.4	23.6	6.1	20.3	67.9	13.7	18.4
TEA	75.7	2.2	13.7	8.4	41.4	20.9	3.5	9.8	19.4	42.3	57.7	34.4	53.1	65.9	9.7	26.4
OCAL	77.7	1.9	14.7	5.8	32.1	19.8	10.3	11.7	26.2	38.4	61.6	26.3	55.8	51.1	8.5	40.4
ONCAL	62.8	0.7	21.1	15.4	23.0	15.4	8.1	13.0	40.4	14.5	85.5	61.9	80.3	33.2	4.5	62.3
EDOM	54.6	0.6	29.9	14.9	31.4	17.0	7.5	12.8	31.3	14.8	85.2	57.7	78.1	45.1	8.1	46.8
SESP	71.5	4.7	14.1	9.7	41.8	18.5	7.6	9.0	23.1	45.5	54.5	31.5	50.3	57.9	10.1	32.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	78.9	4.6	9.2	7.4	57.2	16.5	6.3	7.3	12.7	53.6	46.4	24.2	43.0	71.4	7.4	21.2
JUB Y PENS	85.3	4.4	5.8	4.6	61.2	16.3	6.4	6.2	9.9	62.2	37.8	16.1	35.3	77.8	5.9	16.3
CUID HOGAR	73.4	3.0	12.7	10.9	50.7	16.8	6.3	9.1	17.1	41.9	58.1	33.3	53.6	67.0	7.6	25.3
OTRA SITUA	67.9	7.7	14.0	10.4	54.7	16.4	6.2	8.0	14.8	44.9	55.1	34.8	50.5	58.4	11.6	29.9
NIVEL DE EDUCACION	78.9	4.6	9.2	7.4	57.2	16.5	6.3	7.3	12.7	53.6	46.4	24.2	43.0	71.4	7.4	21.2
ALTO	75.9	22.9	1.1	0.1	87.9	8.3	1.3	1.3	1.1	95.8	4.2	1.3	3.8	73.5	19.6	7.0
MEDIO	86.5	6.4	4.6	2.5	67.3	14.7	5.5	5.3	7.2	75.3	24.7	9.6	22.2	78.3	8.6	13.1
BAJO	75.9	1.1	12.4	10.6	48.2	18.5	7.4	9.1	16.9	37.7	62.3	34.0	58.0	67.9	5.2	26.9



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.7.2.  
 HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
 CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVO NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE				
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE		MOSAICO MADERA	CEMENTO	TIERRA Y OTROS
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	OTROS	OTROS				
TOTAL	37.1	33.2	0.1	1.0	5.0	0.0	6.0	15.7	0.3	0.6	1.1	48.7	29.2	22.1	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	36.5	32.8	0.1	0.9	4.9	0.0	5.8	16.9	0.3	0.7	1.0	46.6	30.7	22.7	
DIREC	72.9	24.0			2.0			0.7			0.4	91.3	7.0	1.7	
PROF	76.0	22.8		0.5	0.1		0.1	0.4			0.1	97.4	1.9	0.7	
PPE	71.0	21.7		0.4	1.1		0.8	4.2		0.2	0.6	86.0	10.2	3.9	
TECHN	58.5	30.4	0.1	0.6	1.5		0.7	7.3	0.1	0.1	0.7	74.8	20.5	4.7	
PPA	52.9	31.2	0.0	0.7	2.1		1.7	10.0	0.2	0.5	0.7	71.6	18.7	9.6	
EAV	55.4	28.0	0.1	0.4	1.2		0.9	12.3	0.2	0.3	1.1	70.6	21.9	7.5	
TEA	31.2	34.7	0.1	1.4	5.7	0.0	8.5	16.4	0.3	0.7	1.0	43.5	29.5	27.0	
OCAL	28.0	36.4	0.1	0.8	4.4	0.0	4.4	23.6	0.3	0.6	1.4	36.7	42.4	22.9	
ONCAL	14.7	37.3	0.1	1.4	10.8	0.1	13.1	20.2	0.3	1.0	0.9	15.1	41.3	43.6	
EDDM	12.4	26.9	0.1	1.8	10.6	0.1	13.9	30.1	0.7	2.2	1.2	17.1	29.3	53.6	
SESP	34.8	29.8	0.1	1.1	5.6	0.1	8.1	17.5	0.7	1.0	1.2	46.7	25.8	27.4	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	38.2	34.0	0.1	1.2	5.1	0.0	6.6	12.9	0.2	0.5	1.2	53.1	25.9	20.9	
JUB Y PENS	43.1	35.8	0.2	1.0	3.9	0.0	3.7	10.8	0.1	0.3	1.2	60.6	25.4	13.9	
CUID HOGAR	31.0	32.8	0.1	1.4	6.6	0.1	10.4	15.7	0.3	0.6	1.1	43.0	27.6	29.4	
OTRA SITUA	34.0	30.3	0.1	1.4	6.7	0.1	9.9	14.8	0.4	0.9	1.3	45.7	24.9	29.3	
NIVEL DE EDUCACION	38.2	34.0	0.1	1.2	5.1	0.0	6.6	12.9	0.2	0.5	1.2	53.1	25.9	20.9	
ALTO	67.4	28.8	0.1	0.9	0.5		0.2	2.0	0.1		0.1	93.3	5.4	1.2	
MEDIO	50.7	33.7	0.1	0.9	2.3	0.0	2.3	8.7	0.1	0.2	0.9	72.4	18.9	8.7	
BAJO	28.3	34.9	0.1	1.3	7.0	0.1	9.5	16.3	0.3	0.7	1.4	38.7	32.0	29.3	



PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.7.3.

HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE				
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE		MOSAICO MADERA	TIERRA Y OTROS	
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS	CHAPAS MADERA	OTROS				
TOTAL	68528	18.1	34.9	0.1	1.4	8.1	0.1	10.8	23.7	0.4	1.1	1.4	22.2	38.8	38.9
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	52118	17.0	35.5	0.1	1.4	8.0	0.1	10.3	24.8	0.5	1.1	1.3	20.7	40.1	39.2
DIREC	25	40.0	40.0			16.0			4.0			0.0	40.0	56.0	4.0
PROF	94	62.8	35.1		2.1							0.0	85.1	12.8	2.1
PPE	288	35.4	31.9		1.4	5.6		5.6	19.4		0.3	0.3	51.0	30.9	18.1
TECN	1568	30.7	63.2	0.1	0.6	3.5		1.8	17.9		0.5	1.8	40.2	66.4	13.4
PPA	2798	28.3	30.3	0.1	1.3	4.8		4.7	27.5	0.7	1.0	1.4	38.1	34.3	27.5
EAV	4705	30.6	31.4	0.1	0.7	3.4		2.7	28.1	0.7	0.6	1.8	37.2	40.4	22.3
TEA	6624	16.5	35.6	0.1	2.0	7.7	0.0	13.9	21.6	0.5	1.0	1.2	24.6	32.8	42.6
OCAL	16535	17.1	37.6	0.1	1.1	6.2	0.0	6.6	28.5	0.3	0.9	1.6	20.2	47.2	32.6
ONCAL	14700	10.6	37.2	0.1	1.6	11.8	0.1	15.8	20.6	0.3	1.1	0.8	9.3	40.5	50.2
EDOM	3174	7.9	26.1	0.1	2.0	12.4	0.2	16.3	29.5	1.1	3.0	1.3	10.9	25.4	63.7
SESP	1607	16.3	30.5	0.1	1.3	8.3	0.1	13.5	26.0	0.8	1.6	1.4	24.0	30.8	45.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	16410	21.6	33.1	0.1	1.5	8.5	0.1	12.3	20.0	0.3	0.9	1.6	27.2	34.7	38.1
JUB Y PENS	7626	28.0	36.6	0.1	1.4	6.4	0.1	7.0	18.2	0.0	0.5	1.6	34.3	38.9	26.8
CUID HOGAR	5518	14.8	30.6	0.1	1.5	10.0	0.1	17.5	22.2	0.6	1.1	1.6	19.7	31.6	48.7
OTRA SITUAL	3266	17.9	29.4		1.5	11.0	0.2	15.9	20.4	0.7	1.6	1.5	23.5	29.9	46.5
NIVEL DE EDUCACION	16410	21.6	33.1	0.1	1.5	8.5	0.1	12.3	20.0	0.3	0.9	1.6	27.2	34.7	38.1
ALTO	214	44.4	36.9		0.5	3.3		0.5	14.0			0.5	66.4	24.8	8.9
MEDIO	3155	33.2	33.2	0.3	1.2	4.7		5.5	19.5	0.3	0.7	1.4	42.8	34.3	22.9
BAJO	13041	18.4	33.1	0.1	1.5	9.5	0.1	14.1	20.2	0.4	1.0	1.6	22.8	34.9	42.2

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.7.4.  
 HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CABERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE  
 EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE JEFE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE						
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE				ADOBE Y OTROS Y			MADERA Y TECHOS DE			MOSAICO		MADERA Y		TIERRA Y		
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS MADERA	OTROS	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	MADERA	OTRO	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
TOTAL	98609	13.31	34.11	0.11	1.61	9.41	0.11	12.01	26.21	0.41	1.21	1.51	16.01	41.51	42.51		
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL	69685	12.81	34.51	0.11	1.41	9.11	0.11	11.11	27.81	0.41	1.21	1.41	15.11	42.61	42.31		
DIREC	40	22.51	45.01			25.01			7.51			0.01	30.01	67.51	2.51		
PROF	29	17.21	37.91		3.41	6.91			36.51			0.01	48.31	44.81	6.91		
PPE	374	25.11	33.41		1.31	5.31		5.61	25.71			1.61	30.51	47.61	21.91		
TECN	1784	19.21	42.41		0.81	6.11		2.91	26.51		0.11	0.21	23.81	55.51	20.71		
PPA	3519	16.71	33.61		1.81	7.01		6.41	30.81		0.71	1.71	23.81	41.21	35.01		
EAV	4737	17.31	31.71		0.91	4.31		3.41	37.61		0.71	0.91	21.01	50.91	28.11		
TEA	10146	14.31	33.91		2.21	9.41		14.61	23.01		0.31	1.11	19.71	35.11	45.21		
OCAL	21178	13.61	36.31		1.01	6.81		7.11	32.11		0.41	1.01	15.31	49.61	35.01		
ONCAL	20434	10.11	36.31		1.51	12.41		15.31	21.91		0.31	1.21	9.21	40.91	49.91		
EDOM	5240	7.31	24.61		2.11	12.01		16.31	32.71		0.81	2.61	10.21	28.31	61.51		
SESP	2204	12.61	28.81		1.81	9.81		14.71	27.21		1.11	1.61	19.51	33.81	46.71		
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDICION DE INACTIVIDAD	28924	14.71	33.11		1.91	10.31		14.11	22.51		0.31	1.01	18.31	38.61	43.11		
JUB Y PENS	12843	16.81	37.61		1.71	9.31		9.41	22.01		0.11	0.91	20.91	44.41	34.61		
CUID HOGAR	9853	13.11	29.91		2.01	10.71		17.71	23.31		0.51	0.91	16.71	34.31	49.01		
OTRA SITUA	6228	12.91	29.01		1.91	11.61		17.81	22.51		0.51	1.61	15.41	33.41	51.21		
NIVEL DE EDUCACION	28924	14.71	33.11		1.91	10.31		14.11	22.51		0.31	1.01	18.31	38.61	43.11		
ALTO	239	16.71	49.41		2.91	6.71		2.11	21.81			0.41	29.71	52.71	17.61		
MEDIO	4333	17.81	34.61		1.81	7.81		8.51	25.51		0.11	0.91	24.71	43.51	31.81		
BAJO	24352	14.11	32.71		1.81	10.71		15.21	22.01		0.41	1.11	17.11	37.61	45.41		

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.7.5  
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2						% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA						% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA							
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	10001 A 2000 DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	10001 A 2000 DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	10001 A 2000 DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	10001 A 2000 DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	10001 A 2000 DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL	36.9	29.3	28.8	37.0	51.9	52.8	33.5	39.0	52.8	87.5	48.6	29.0	36.3	50.5	82.7					
HOGARES PARTICULARES TOTAL																				
TOTAL	38.3	30.0	30.7	41.0	55.3	51.3	33.8	37.6	52.1	87.0	47.0	29.0	34.9	49.6	82.4					
DIREC	4.6	2.2	7.1	17.1	7.4	2.5	3.6	8.3	38.6	7.0	2.5	3.6	16.7	34.3						
PROF	2.4	2.2	2.2	4.4	12.3	0.7	0.6	0.6	9.2	0.7	0.6	0.6	1.1	7.7						
PPE	10.7	6.3	9.2	17.2	26.2	13.9	6.3	6.8	14.8	46.2	12.6	5.2	6.8	15.6	42.8					
TECN	18.0	13.8	14.2	25.0	33.3	20.5	10.7	13.2	25.3	60.4	18.4	8.8	11.8	26.4	56.1					
PPA	20.1	18.9	16.9	17.1	30.5	25.3	19.3	19.4	23.7	60.6	23.0	17.2	17.7	23.8	55.9					
EAV	23.4	22.1	18.9	29.1	41.3	23.6	19.4	18.2	34.9	69.0	20.3	15.8	16.9	33.5	63.7					
TEA	37.6	34.1	30.0	33.1	46.0	57.7	42.1	38.2	46.1	88.4	53.1	37.0	36.0	44.2	83.5					
OCAL	48.1	45.0	39.9	47.0	57.9	61.6	51.4	48.9	58.1	86.3	55.8	44.0	45.2	55.0	81.2					
ONCAL	61.5	53.4	56.2	56.6	65.3	85.5	65.8	71.8	76.4	94.3	80.3	57.2	66.8	70.3	90.3					
EDOM	51.6	49.3	49.0	54.8	54.6	85.2	78.5	78.4	77.4	95.6	78.1	68.3	74.0	76.4	90.5					
SESP	39.7	33.1	32.0	49.4	52.5	54.5	37.1	42.3	60.3	90.9	50.3	32.3	39.7	58.7	86.9					
HOGARES DE JEFE INACTIVO																				
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	31.2	24.1	23.7	28.9	41.1	58.8	31.4	42.8	54.3	89.3	55.1	28.5	40.0	52.4	83.8					
JUB Y PENS	27.3	22.2	20.5	26.5	37.2	51.2	24.9	37.2	51.0	86.8	48.3	22.9	35.2	49.7	81.8					
CUID HOGAR	37.3	28.6	28.5	34.2	47.1	67.5	41.7	52.0	59.9	92.0	63.0	36.5	48.8	58.0	86.5					
OTRA SITUA	33.0	23.6	27.9	30.6	40.0	67.7	38.9	48.0	59.1	90.2	62.8	36.9	43.0	54.4	83.9					
NIVEL DE EDUCACION	31.2	24.1	23.7	28.9	41.1	58.8	31.4	42.8	54.3	89.3	55.1	28.5	40.0	52.4	83.8					
ALTO	6.1	5.5	3.7	9.2	14.7	10.1	6.4	6.5	19.3	41.2	9.5	5.8	6.2	20.2	37.3					
MEDIO	20.7	16.0	16.3	23.4	32.4	34.3	17.0	24.0	36.0	77.2	31.8	15.0	21.8	36.5	71.2					
BAJO	35.7	30.9	28.1	31.3	42.5	68.9	42.6	52.7	61.4	91.4	64.7	38.9	49.6	58.6	86.0					

PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 1.7.6.  
 HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED MAMPÓS Y TECHO CHAP/MAD/OTRO					% HOG CON PAREDES DE ADOBE					% HOG CON PAREDES DE MADERA							
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE							
	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL	34.7	26.3	38.6	46.7	42.4	6.6	0.9	2.1	5.7	17.3	18.0	20.9	22.0	14.4	12.9			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL	33.8	26.3	36.6	47.1	42.6	6.1	0.8	1.9	5.4	17.2	18.6	21.2	22.8	15.0	13.1			
DIREC	24.0	16.6	50.0	25.0	45.7	2.4	2.5			4.3	0.7		1.8	16.7	1.4			
PROF	23.3	21.4	33.0	54.9	33.8	0.3	0.1	0.3		6.2	0.4	0.5	0.3					
PPE	22.1	12.3	31.4	46.9	44.3	1.4	0.3	0.3	2.3	5.8	4.7	4.4	4.7	1.6	6.2			
TECH	31.1	22.9	36.8	45.0	50.5	2.0	0.1	0.6	2.5	10.3	7.8	6.8	9.3	9.0	9.9			
PPA	31.9	24.5	41.5	51.2	48.0	2.0	0.3	0.9	2.0	11.1	11.1	12.3	11.4	5.7	7.3			
EAV	28.5	24.3	36.7	45.9	44.9	1.6	0.5	0.4	3.1	14.2	13.8	14.1	14.3	9.7	13.0			
TEA	36.1	31.3	37.4	49.0	41.1	8.4	1.6	1.6	5.3	21.0	18.0	23.6	24.7	11.4	8.2			
OCAL	37.3	29.9	37.0	48.1	45.4	5.3	1.2	2.3	5.3	13.7	25.5	31.7	29.8	17.8	16.0			
ONCAL	38.8	27.7	34.2	44.8	42.2	12.9	1.1	5.0	9.0	17.9	22.1	43.2	36.2	20.6	14.7			
EDDM	28.7	24.9	26.0	40.7	32.2	12.8	2.3	5.4	12.5	26.5	34.0	52.2	47.0	21.0	11.8			
SESP	31.0	28.4	32.0	45.2	32.0	7.8		3.2	6.8	24.7	20.1	22.8	25.7	17.7	13.5			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
TOTAL	38.1	26.2	44.0	45.9	41.7	8.4	1.3	2.4	6.4	17.6	15.6	18.2	20.0	13.2	12.4			
JUB Y PENS	40.0	26.9	47.5	45.9	45.6	6.2	0.7	1.9	6.2	14.6	13.6	14.1	17.0	12.0	11.9			
CUID HOGAR	36.1	24.0	40.5	47.9	38.5	11.0	1.7	3.1	7.0	21.2	19.1	26.8	24.7	15.2	13.1			
OTRA SITUA	35.7	27.1	36.4	42.5	38.6	11.0	3.1	3.1	8.1	18.4	16.1	19.8	23.2	14.6	12.3			
TOTAL	38.1	26.2	44.0	45.9	41.7	8.4	1.3	2.4	6.4	17.6	15.6	18.2	20.0	13.2	12.4			
NIVEL EDUCACION																		
ALTO	29.8	17.9	45.8	49.6	52.9	0.4		0.3	0.8	2.9	3.3	3.7	3.1	3.4				
MEDIO	36.0	21.3	44.8	48.0	47.6	3.9	0.8	0.6	4.6	12.8	11.2	11.5	12.5	9.5	10.7			
BAJO	39.2	29.9	43.6	45.1	40.7	10.3	1.8	3.2	7.1	18.4	17.6	23.9	24.1	14.7	12.7			

### 3.8. POBREZA

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Definiciones (1)

#### Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

#### – Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

*Población residente en Hogares NBI*

#### Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE TUCUMAN  
CUADRO 3.8.1.  
PORCIENTO DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,  
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES M.B.I. ABSOLUTO	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES				
		JEFE		JEFE		NO NUCLEAR		NO NUCLEAR						
		VARON	MUJER	VARON	MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA					
TOTAL	72566	36.6	45.1	31.3	34.8	37.4	39.0	33.3	38.7	52.0	47.6	38.4	36.7	24.0
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	50309	37.0	41.7	17.7	35.9	29.0	40.9	33.9	38.9	46.6	50.8	36.0	37.5	16.4
DIREC	14	2.6	0.0	1.4	1.4				6.5	100.0				
PROF	66	1.7	0.0	9.8	1.6				1.9	100.0			0.6	6.1
PPE	252	9.4	4.8		8.5				10.7		8.8		27.1	9.1
TECN	1125	12.9	15.0	5.4	13.1	2.3	17.9	8.2	15.2	31.9	29.0	5.1	16.0	7.8
PPA	2529	18.2	27.3	5.5	16.7	33.3	18.7	10.5	20.1	22.6	31.5	18.6	20.3	4.1
EAV	3461	17.2	21.0	3.6	16.5	2.9	11.4	7.7	20.2	46.7	29.6	11.1	19.5	6.7
TEA	6612	37.6	43.7	19.6	36.7	43.6	46.3	24.4	39.3	21.4	45.8	25.9	33.6	21.5
OCAL	15287	44.5	42.6	32.9	43.6	34.3	39.5	46.3	47.9	28.6	47.9	37.8	40.9	22.2
ONGAL	15400	64.4	51.7	26.5	66.0	56.1	56.5	47.5	69.5	75.7	70.6	48.0	57.9	28.8
EDOM	3907	63.6	57.7	46.1	64.4	60.0	59.3	66.9	64.2	69.0	74.9	72.3	53.0	48.8
SESP	1656	40.9	44.6	14.1	38.2	42.9	30.2	48.0	45.0	61.1	86.1	43.5	27.0	18.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIVIDAD EDUCACION														
TOTAL	22257	35.7	52.7	37.1	28.4	40.9	35.9	33.1	38.0	53.6	43.4	39.0	34.8	26.6
JUBILADOS Y PENSIONADOS	60	1.6	4.6		0.9			0.6	2.9		8.6	1.1		2.4
BAJO	920	9.0	10.7	4.2	6.6	7.4	7.8	5.7	12.3	20.0	11.8	12.6	7.2	3.3
MEDIO	9201	44.8	63.5	48.8	38.5	43.1	34.9	27.9	49.4	65.5	51.8	41.0	52.9	38.7
ALTO	46	5.3	0.0	3.3				4.3		2.6		8.5		4.9
CUIDADO DEL HOGAR	904	19.5	66.7	13.6	32.4	23.5	42.9	18.0	50.0	31.4		21.9	16.7	14.5
MEDIO	6189	54.0	87.0	62.5	75.0	62.2	82.8	50.1	66.7	68.2	58.8	54.9	62.5	45.7
BAJO	56	3.6	4.2	6.8	3.7			1.4	12.2		11.1	2.9	2.1	
ALTO	615	22.9	26.1	11.8	23.8			42.9	28.2	21.7	65.7	24.4	22.7	17.2
MEDIO	4276	60.3	69.5	62.2	54.6	54.3	59.4	59.2	65.3	63.9	54.2	59.7	53.3	52.2
BAJO														



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.8.2. PORCION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POB. EN HOGARES N. B. I. ABSOLUTO	TOTAL POBLA- CION	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES			
			JEFE		JEFE		NO NUCLEAR		NUCLEAR					
			VARON	MUJER	VARON	MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA				
TOTAL	406162	42.8	45.1	31.3	40.7	45.0	43.2	39.3	45.0	61.3	52.7	44.2	40.1	26.9
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	291804	43.3	41.7	17.7	41.8	36.0	46.1	39.0	45.6	54.0	56.3	41.9	41.3	20.2
DIREC	106	4.1	0.0		1.4				9.6	100.0				
PROF	413	2.6	0.0	9.8	1.5				3.9	100.0			3.5	10.5
PPE	1588	12.2	4.8		10.2		20.5		13.6		17.1		45.1	16.7
TECH	6871	17.3	15.0	5.4	16.0	2.9	22.2	8.6	21.0	37.6	35.7	7.1	23.3	11.5
PPA	14021	21.6	27.3	5.5	19.7	48.9	24.9	11.3	23.4	27.0	38.6	23.3	21.1	4.3
SAV	21061	21.5	21.0	3.6	19.5	3.8	11.4	6.7	24.9	53.7	36.7	12.6	19.0	10.2
TEA	36769	43.0	43.7	19.6	42.3	48.3	51.7	27.8	44.4	22.9	50.8	29.9	35.8	26.8
OCAL	89605	50.6	42.6	32.9	48.7	38.6	45.6	50.6	54.5	43.7	52.0	44.6	46.3	28.2
ONCAL	91884	72.4	51.7	26.5	72.6	66.7	63.3	56.7	75.7	82.7	75.5	54.6	62.4	26.4
EDDM	20242	69.7	57.7	46.1	70.6	52.1	58.2	69.9	70.2	72.0	80.2	73.8	56.7	51.5
SESP	9464	47.7	44.6	14.1	44.7	61.4	37.0	56.5	50.6	67.1	85.4	40.2	32.3	14.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
TOTAL	114358	41.4	52.7	37.1	32.6	48.6	37.7	39.4	43.4	63.8	48.4	44.7	36.6	29.3
JUBILADOS Y PENSIONADOS	282	2.4	4.6		1.2			0.7	4.3		12.1	1.5		2.1
PENSIONADOS	6063	13.7	10.7	4.2	9.9	12.5	7.9	6.9	16.9	36.9	15.5	15.8	11.7	2.6
BAJOS	47539	49.4	63.5	48.8	40.5	49.6	37.7	31.0	53.5	76.2	56.4	46.9	56.2	45.0
CUIDADO DEL HOGAR	257	7.5	0.0	3.3				4.4		3.8		12.3		5.5
MEDIO	5041	26.5	66.7	13.6	40.1	25.2	6.4	21.4	62.1	40.2		29.4	12.0	19.3
BAJO	32511	59.8	87.0	62.5	79.5	70.3	102.0	57.1	71.4	74.9	64.8	59.3	61.5	48.7
OTRA SITUACION	275	5.4	4.2	6.8	5.1			1.8	14.7		31.3	2.0		2.0
MEDIO	3366	28.2	26.1	11.8	26.5			39.6	27.5	28.8	78.6	37.1	27.4	16.6
BAJO	19024	63.5	69.5	62.2	61.7	54.7	59.1	62.6	69.6	71.5	58.1	60.0	53.0	51.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	114358	41.4	52.7	37.1	32.6	48.6	37.7	39.4	43.4	63.8	48.4	44.7	36.6	29.3
JUBILADOS Y PENSIONADOS	282	2.4	4.6		1.2			0.7	4.3		12.1	1.5		2.1
PENSIONADOS	6063	13.7	10.7	4.2	9.9	12.5	7.9	6.9	16.9	36.9	15.5	15.8	11.7	2.6
BAJOS	47539	49.4	63.5	48.8	40.5	49.6	37.7	31.0	53.5	76.2	56.4	46.9	56.2	45.0
CUIDADO DEL HOGAR	257	7.5	0.0	3.3				4.4		3.8		12.3		5.5
MEDIO	5041	26.5	66.7	13.6	40.1	25.2	6.4	21.4	62.1	40.2		29.4	12.0	19.3
BAJO	32511	59.8	87.0	62.5	79.5	70.3	102.0	57.1	71.4	74.9	64.8	59.3	61.5	48.7
OTRA SITUACION	275	5.4	4.2	6.8	5.1			1.8	14.7		31.3	2.0		2.0
MEDIO	3366	28.2	26.1	11.8	26.5			39.6	27.5	28.8	78.6	37.1	27.4	16.6
BAJO	19024	63.5	69.5	62.2	61.7	54.7	59.1	62.6	69.6	71.5	58.1	60.0	53.0	51.4



PROVINCIA DE TUCUMAN  
 CUADRO 3.8.3.  
 PORCIENTO DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR  
 ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.				% DE POBLACION N.B.I.					
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE					
	MAS DE 50000 PCIA HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	38.2	28.6	28.3	36.2	57.4	44.2	33.4	33.1	42.8	65.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	37.0	28.4	25.9	34.1	57.1	43.3	33.1	31.1	41.5	65.3
DIREC	2.6	1.2		8.3	11.4	4.1	1.3		3.6	21.1
PROF	1.7	1.6	1.6	2.2	6.2	2.4	2.2	3.7	1.7	8.8
PPE	9.4	6.5	5.9	15.6	20.6	12.2	7.4	6.9	20.4	29.1
TECN	12.9	9.2	9.0	16.7	28.2	17.3	12.3	13.4	22.4	35.2
PPA	18.2	17.7	12.8	13.1	28.3	21.6	20.5	15.8	17.2	34.5
EAV	17.2	15.9	13.5	20.1	35.9	21.5	19.5	17.9	27.1	44.0
TEA	37.6	34.3	24.8	26.0	48.2	43.0	38.9	28.8	30.0	54.8
OCAL	44.5	41.7	32.9	37.8	57.5	50.6	46.6	38.5	44.8	65.6
UNCAL	64.4	58.1	52.6	54.7	68.9	72.4	64.1	59.7	63.3	77.5
EDOM	63.6	67.5	54.4	49.5	63.3	69.7	72.6	61.1	56.8	70.1
SESP	40.9	33.0	30.2	39.4	60.4	47.7	38.9	36.3	47.1	68.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	43.0	29.6	34.7	40.3	58.3	48.3	35.9	39.2	45.7	63.7
JUB Y PENS	38.4	25.9	30.9	39.9	55.0	43.2	31.9	35.4	44.7	59.4
CUID HOGAR	46.6	36.9	38.2	39.6	58.0	53.8	44.9	44.0	46.2	65.8
OTRA SITUA	50.8	31.4	43.0	43.5	64.8	55.0	34.5	45.8	49.8	69.6
NIVEL DE EDUCACION	43.0	29.6	34.7	40.3	58.3	48.3	35.9	39.2	45.7	63.7
ALTO	5.4	4.2	2.8	11.8	15.7	7.3	4.8	3.9	15.4	25.9
MEDIO	16.7	10.7	13.7	16.0	32.0	21.8	14.7	17.4	22.5	39.9
BAJO	53.0	43.2	45.1	49.2	62.5	57.6	48.6	49.3	53.9	67.3

## ANEXOS

## ANEXO A

### VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el "Cuestionario Básico (B)").

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
  - a) de los pisos
  - b) de las paredes exteriores
  - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones,excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
  - a) Sistema de abastecimiento
  - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
  - a) Retrete
  - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja personal recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
  1. Relación de parentesco
  2. Sexo
  3. Edad
  - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
  - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
  - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
  - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
  - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
  7. Analfabetismo
  8. Asistencia escolar
  - 9a. Nivel alcanzado
  - 9b. Completud del nivel
  - 9c. Ultimo año o grado aprobado
  - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c. Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un facsimil de la cédula censal.

C. POBLACION

6-1901973

NOMBRE ..... APELLIDO .....		B. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional? Asiste <input type="checkbox"/> Nunca asistió <input type="checkbox"/> No asiste pero asistió <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación? Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.		USO INTERNO 5a 5b	
PARA TODAS LAS PERSONAS.		B. Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".		Empleado u obrero del sector público <input type="checkbox"/> Empleado u obrero del sector privado <input type="checkbox"/> Empleado doméstico <input type="checkbox"/> Cuenta propia (no tiene empleados) <input type="checkbox"/> Patrón o socio (tiene empleados) <input type="checkbox"/> Trabajador familiar sin remuneración fija <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		5c 6	
1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar? Conyuge <input type="checkbox"/> Padres o suegros <input type="checkbox"/> Jefe <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Otro familiar <input type="checkbox"/> Yerno/nueva <input type="checkbox"/> Servicio doméstico <input type="checkbox"/> Nieta/o/a <input type="checkbox"/> Otro no familiar <input type="checkbox"/>		a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó? Preescolar <input type="checkbox"/> Técnica o industrial <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Otra enseñanza media <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Superior no universitaria <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, ¿es principalmente:		5c 6	
2. ¿Es varón o mujer? Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		b) ¿Completó ese nivel? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		agropecuario? <input type="checkbox"/> industrial? <input type="checkbox"/> comercial? <input type="checkbox"/> de otro tipo? <input type="checkbox"/> (de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)		5c 6	
3. ¿Cuál es su edad? 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/>		c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel? Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno". Ninguno <input type="checkbox"/> 5° <input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 6° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> 7° <input type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 8° o mayor <input type="checkbox"/> 4° <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento? Anote por ejemplo: chacra, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, carnicería, supermercado, restaurante, hospital, etc.		5c 6	
4. ¿Dónde nació? En esta provincia <input type="checkbox"/> En un país limitrofe <input type="checkbox"/> En otra provincia <input type="checkbox"/> En otro país <input type="checkbox"/>		Si contestó "Universitaria" en la pregunta 3. a):		c) Sólo para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio". El establecimiento en el que trabaja tiene:		9d 11	
5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero... En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde se censó, marque ÚNICAMENTE la celdilla "Aquí". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia. Si es en el extranjero anote el país solamente.		d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?		Hasta 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/> Más de 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/>		9d 11	
a) ... dónde nació? Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje ..... Provincia o país extranjero .....		PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.		Para todas las personas que trabajan o estudian.		14	
b) ... dónde vive habitualmente? Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje ..... Provincia o país extranjero .....		10. ¿Qué hizo durante la semana pasada? Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajó?, no trabajo pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.		¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia? En esta casa o edificio <input type="checkbox"/> A menos de 10 cuadras de distancia <input type="checkbox"/> A 10 cuadras o más <input type="checkbox"/> En este caso anote: Calle y N° o indicación equivalente		14	
Sólo para personas de 5 años y más. c) ... dónde vivía habitualmente en octubre de 1975? Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje ..... Provincia o país extranjero .....		¿Trabajó? <input type="checkbox"/> ¿No trabajó pero tenía empleo? <input type="checkbox"/> ¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes? <input type="checkbox"/> ¿Buscó trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> ¿Es jubilado o pensionado y no trabajó? <input type="checkbox"/> ¿Recibe rentas y no trabajó? <input type="checkbox"/> ¿Estudia y no trabajó? <input type="checkbox"/> ¿Cuidó del hogar? <input type="checkbox"/> Otra situación <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		Localidad o paraje ..... Provincia .....		13 b	
6. Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina. a) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él? Año 18..... Año 19.....		Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el periodo comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.		15. ¿Cuál es su estado civil actual? Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Unido de hecho <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado o divorciado <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		13 b	
b) ¿Se ha naturalizado como argentino? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		11. ¿Cuál es la ocupación, oficina o clase de trabajo que realiza? Anote, por ejemplo: Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, esquiador, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de albañil, etc.		PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.		14	
PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.		7. ¿Sabe leer y escribir? Si sólo lee o sólo escribe, marque NO. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		14	
17. En caso afirmativa.		a) ¿Cuántos ha tenido? 1 2 3 4 5 6 7 8 o más Ignorado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		b) ¿Cuántos están vivos actualmente? Ninguno <input type="checkbox"/> 1 2 3 4 5 6 7 8 o más Ignorado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		14	
c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado? No <input type="checkbox"/> Sí: uno <input type="checkbox"/> Sí: 2 o más <input type="checkbox"/>		Para las mujeres de 14 años y más.		14			

**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO Nº 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

**C. POBLACION**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**2. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>	0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>
1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/> 1 <input checked="" type="radio"/>
2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>
3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>
4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/>	4 <input checked="" type="radio"/> 4 <input type="radio"/>
5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>
6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>
7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>
8 <input checked="" type="radio"/> 8 <input checked="" type="radio"/>	8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/>
9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.  
La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS**

**8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS**

**10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

**11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

**13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?**

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

**13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

**13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?**

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

**14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, limítense a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS**

**15. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

# CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

Es continuación de otro cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

## A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. o PARTIDO	FRACCION	RADIO	SECCION	VIVIENDA
0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0
1 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0
2 0 2 0	2 0 2 0	2 0 2 0	2 0 2 0	2 0 2 0
3 0 3 0	3 0 3 0	3 0 3 0	3 0 3 0	3 0 3 0
4 0 4 0	4 0 4 0	4 0 4 0	4 0 4 0	4 0 4 0
5 0 5 0	5 0 5 0	5 0 5 0	5 0 5 0	5 0 5 0
6 0 6 0	6 0 6 0	6 0 6 0	6 0 6 0	6 0 6 0
7 0 7 0	7 0 7 0	7 0 7 0	7 0 7 0	7 0 7 0
8 0 8 0	8 0 8 0	8 0 8 0	8 0 8 0	8 0 8 0
9 0 9 0	9 0 9 0	9 0 9 0	9 0 9 0	9 0 9 0

### LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE .....
NUMERO ..... PISO ..... DTO. ....
LOCALIDAD .....
PROVINCIA .....

## B. VIVIENDA

USO INTERNO  
CA) CB) CC) CD)

<p><b>1. Ocupación.</b></p> <p style="text-align: right;">Habitada <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Deshabitada <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>2. Clase.</b></p> <p style="text-align: right;">Particular <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Colectiva <input type="checkbox"/></p> <p style="font-size: small;">(hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.)</p> <hr/> <p><b>3. Tipo.</b></p> <p style="text-align: right;">Casa <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Departamento <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Pieza de inquilinato <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Rancho <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Vivienda precaria <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>4. Material predominante en la construcción.</b></p> <p><b>a) De los pisos.</b></p> <p style="text-align: right;">Mosaicos o similares <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Cemento o ladrillo fijo <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Tierra <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <p style="font-size: small;">(ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.)</p> <hr/> <p><b>b) De las paredes exteriores.</b></p> <p style="text-align: right;">Mampostería <input type="checkbox"/></p> <p style="font-size: small;">(ladrillos, bloques, paneles, etc.)</p> <p style="text-align: right;">Adobe <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>c) De la cubierta exterior del techo.</b></p> <p style="text-align: right;">Mosaico, losa u cubierta estriada <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Chapas metálicas <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Tejas <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Chapas de fibrocemento <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">M. Sec. <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>	<p><b>5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina.</b></p> <p style="text-align: right;">1 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">2 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">3 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">4 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">5 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">6 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">7 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">8 o más <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>6. Servicio de agua.</b></p> <p><b>a) Sistema de abastecimiento.</b></p> <p style="text-align: right;">Provisión por cañería dentro de la vivienda <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Provisión fuera de la vivienda:</p> <p style="text-align: right;">cañería dentro del terreno <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">cañería fuera del terreno <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">otro sistema <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Sin sistema de abastecimiento <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>b) Procedencia.</b></p> <p style="text-align: right;">Agua corriente de red <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Perforación <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Pozo <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otra procedencia <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>7. Combustible empleado para cocinar.</b></p> <p style="text-align: right;">Gas de red <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Gas envasado <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>8. Servicio de alumbrado.</b></p> <p style="text-align: right;">Con electricidad de red pública <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Con electricidad por generación propia <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene electricidad <input type="checkbox"/></p>	<p><b>9. Servicio sanitario.</b></p> <p><b>a) Retrete.</b></p> <p style="text-align: right;">Con descarga de agua (inodoro, etc.)</p> <p style="text-align: right;">con desagüe a red pública <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">con otro sistema de desagüe <input type="checkbox"/></p> <p style="font-size: small;">(cámara séptica, pozo ciego)</p> <p style="text-align: right;">Sin descarga de agua (letrina, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene retrete <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>b) Ducha o bañera.</b></p> <p style="text-align: right;">Con agua caliente y fría <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Con agua fría solamente <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>10. Antiquedad aproximada de construcción original de la vivienda.</b></p> <p style="text-align: right;">Hasta 5 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 6 a 10 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 11 a 20 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 21 a 30 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 31 a 50 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Más de 50 años <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p><b>11. Tenencia.</b></p> <p style="text-align: right;">Propietario <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Inquilino o arrendatario <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Ocupante en relación de dependencia <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Ocupante gratuito <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p style="font-size: small;">Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.</p>
---	--	---

01) 02) 03) 04) 05) 06) 07) 08) 09) 10) 11) 12) 13) 14) 15) 16) 17) 18) 19) 20) 21) 22) 23) 24) 25) 26) 27) 28) 29) 30) 31) 32) 33) 34) 35) 36) 37) 38) 39) 40) 41) 42) 43) 44) 45) 46) 47) 48) 49) 50) 51) 52) 53) 54) 55) 56) 57) 58) 59) 60) 61) 62) 63) 64) 65) 66) 67) 68) 69) 70) 71) 72) 73) 74) 75) 76) 77) 78) 79) 80) 81) 82) 83) 84) 85) 86) 87) 88) 89) 90) 91) 92) 93) 94) 95) 96) 97) 98) 99) 100)

## ANEXO B

### METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (CSO)

#### 1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

##### a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

##### b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.



Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.  
(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

#### c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario) Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos,

#### d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

#### e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

#### f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

#### g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
  2. Gran Rama Industrias:
    - 2.1. Minas y canteras: 10
    - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
    - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
  3. Gran Rama Construcción: 50
  4. Gran Rama Comercio y Servicios.
    - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
    - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
    - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas. 81-82-83.
    - 4.4. Administración pública: 90
    - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
    - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
    - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
    - 4.8. Servicio doméstico: 97
- Actividades no especificadas: 00

## 2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

## Cuadro B-1

### Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
  
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER – SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
  
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
  
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
  
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
  
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
  
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
  
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
  
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
  
11. Sin Especificar CSO (SESP)

**CUADRO B-II**  
**DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES**

| Grupo de Ocupación<br>Nivel de Educación  | Categoría Ocupacional<br>Sector Actividad<br>Tamaño del Establecimiento |        | EMPLEADOR         |                  | ASALARIADO        |                    |  | CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION |      |
|---|---|--------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------|--|---|------|
|   |   |        | Sector Privado    |                  | Sector Público    | Servicio Doméstico |  |   |      |
|   |   |        | Más de 5 Ocupados | Hasta 5 Ocupados |                   |                    |  |   |      |
|   |   |        |                   |                  | Más de 5 Ocupados | Hasta 5 Ocupados   |  |   |      |
| 1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).<br><br>2. Proprietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)<br><br>3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)<br><br>4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)<br><br>5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)<br><br>6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)<br><br>7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)<br><br>8. Empleados domésticos<br><br>9. Sin especificar | 1.1   | 5.1    |                   | 1.2              |                   |                    |  | 10  | 5.2. |
|   | 3.  | 5.1    |                   | 4.1.1.           |                   |                    |  | 10  | 5.2. |
|   | 2.1.1.  | 2.1.2. |                   | 2.3.1.           |                   |                    |  | 10  | 2.2. |
|   | 3   | 5.1.   |                   | 4.1.1.           |                   |                    |  | 10  | 5.2. |
|   | 3   | 5.1    |                   | 6.1.1.           |                   |                    |  | 10  | 5.2. |
|   | 3   | 5.1.   |                   | 8.1.1.           |                   |                    |  | 10  | 7    |
|   | 10  | 10     |                   | 9.1.1.           |                   |                    |  | 10  | 10   |
|   | 10  | 10     |                   | 10               |                   |                    |  | 10  | 10   |
|   | 11  | 11     |                   | 11               |                   |                    |  | 11  | 11   |

## ANEXO C

### EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

#### 1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20% ) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población. Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Nº 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación"

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

**CUADRO C-1**  
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron**  
**en su totalidad en las provincias con muestra**

| <b>PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>  |                                |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| Adolfo González Chaves            | Rivadavia                      |
| Alberti                           | Roque Pérez                    |
| Capitán Sarmiento                 | Salliqueló                     |
| Carlos Tejedor                    | San Cayetano                   |
| Carmen de Areco                   | Suipacha                       |
| Castelli                          | Tapalqué                       |
| Daireaux                          | Tordilto                       |
| Exaltación de la Cruz             | Tornquist                      |
| General Alvear                    |                                |
| General Belgrano                  |                                |
| General Guido                     | <b>PROVINCIA DE CORDOBA</b>    |
| General Lamadrid                  | Minas                          |
| General Las Heras                 | Pocho                          |
| General Lavalle                   | Río Seco                       |
| General Paz                       | Sobremonte                     |
| Guaminí                           | Totoral                        |
| Hipólito Yrigoyen                 | Tulumba                        |
| Laprida                           |                                |
| Maipú                             | <b>PROVINCIA DE ENTRE RIOS</b> |
| Mar Chiquita                      | Feliciano                      |
| Monte                             | La Paz                         |
| Municipio Urbano de la Costa      |                                |
| Municipio Urbano de Monte Hermoso | <b>PROVINCIA DE SANTA FE</b>   |
| Municipio Urbano de Pinamar       | Garay                          |
| Municipio Urbano de Villa Gesell  | San Javier                     |
| Navarro                           | Vera                           |
| Pellegrini                        |                                |
| Pila                              |                                |
| Rauch                             |                                |

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en mutiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20% , ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

- Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

#### CUADRO C 2

##### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

| Grupos de edad | Jefes varones          |   | Jefes mujeres |   | No-jefes varones |   | No-jefes mujeres |   |
|----------------|------------------------|---|---------------|---|------------------|---|------------------|---|
|                | Condición de educación |   |               |   |                  |   |                  |   |
|                | A                      | B | A             | B | A                | B | A                | B |
| 0 - 4          |                        |   |               |   | *                | * | *                | * |
| 5 - 9          |                        |   |               |   | *                | * | *                | * |
| 10 - 14        |                        |   |               |   | *                | * | *                | * |
| 15 - 19        |                        |   |               |   | *                | * | *                | * |
| 20 - 24        | *                      | * |               |   | *                | * | *                | * |
| 25 - 34        |                        |   | *             | * | *                | * | *                | * |
| 35 - 49        | *                      | * |               |   | *                | * | *                | * |
| 50 - 64        | *                      | * | *             | * | *                | * | *                | * |
| 65 y más       | *                      | * | *             | * | *                | * | *                | * |

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

##### Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

#### CUADRO C-3

##### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

| Cantidad de ocupantes | Tipo de vivienda |              |                      |           |
|-----------------------|------------------|--------------|----------------------|-----------|
|                       | Casa             | Departamento | Pieza de Inquilinato | Otro tipo |
| Uno                   | *                | *            | *                    | *         |
| Dos                   | *                | *            | *                    | *         |
| Tres                  | *                | *            | *                    | *         |
| Cuatro                | *                | *            | *                    | *         |
| Cinco                 | *                | *            | *                    | *         |
| Seis                  | *                | *            | *                    | *         |
| Siete                 | *                | *            | *                    | *         |
| Ocho y más            | *                | *            | *                    | *         |

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.



5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

### 3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

### 4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

#### 4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

**TABLA A**

| Cantidad de población o viviendas estimadas* | Cantidad de población o de viviendas del área |       |        |        |        |         |         |         |           |           |            |
|--|---|-------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|-----------|-----------|------------|
|  | 2.500   | 5.000 | 10.000 | 25.000 | 50.000 | 100.000 | 250.000 | 500.000 | 1.000.000 | 3.000.000 | 10.000.000 |
| 250  | 45  | 45    | 45     | 45     | 45     | 45      | 45      | 45      | 45        | 45        | 45         |
| 500  | 60  | 65    | 65     | 65     | 65     | 65      | 65      | 65      | 65        | 65        | 65         |
| 1.000  | 75  | 85    | 90     | 95     | 95     | 95      | 95      | 95      | 95        | 95        | 95         |
| 2.500  |   | 105   | 130    | 140    | 145    | 150     | 150     | 150     | 150       | 150       | 150        |
| 5.000  |   |       | 150    | 190    | 200    | 205     | 210     | 210     | 210       | 210       | 210        |
| 10.000                                       |   |       |        | 230    | 270    | 285     | 295     | 295     | 300       | 300       | 300        |
| 15.000                                       |   |       |        | 230    | 305    | 340     | 355     | 360     | 365       | 365       | 365        |
| 25.000                                       |   |       |        |        | 335    | 410     | 450     | 460     | 470       | 470       | 475        |
| 50.000                                       |   |       |        |        |        | 475     | 600     | 635     | 655       | 665       | 670        |
| 75.000                                       |   |       |        |        |        | 410     | 685     | 760     | 790       | 810       | 820        |
| 100.000                                      |   |       |        |        |        |         | 735     | 850     | 900       | 935       | 945        |
| 250.000                                      |   |       |        |        |        |         |         | 1.060   | 1.300     | 1.435     | 1.480      |
| 500.000                                      |   |       |        |        |        |         |         |         | 1.500     | 1.935     | 2.070      |
| 1.000.000                                    |   |       |        |        |        |         |         |         |           | 2.450     | 2.845      |

\* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

| Porcentaje estimado | BASE DEL PORCENTAJE |       |       |        |        |        |        |        |         |         |           |
|---------------------|---------------------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|-----------|
|                     | 2.500               | 5.000 | 7.500 | 10.000 | 15.000 | 20.000 | 25.000 | 50.000 | 100.000 | 400.000 | 3.000.000 |
| 2 ó 98              | 0,8                 | 0,6   | 0,5   | 0,4    | 0,3    | 0,3    | 0,3    | 0,2    | 0,1     | 0,1     | —         |
| 5 ó 95              | 1,3                 | 0,9   | 0,8   | 0,7    | 0,5    | 0,5    | 0,4    | 0,3    | 0,2     | 0,1     | —         |
| 10 ó 90             | 1,8                 | 1,3   | 1,0   | 0,9    | 0,7    | 0,6    | 0,6    | 0,4    | 0,3     | 0,1     | 0,1       |
| 15 ó 85             | 2,1                 | 1,5   | 1,2   | 1,1    | 0,9    | 0,8    | 0,7    | 0,5    | 0,3     | 0,2     | 0,1       |
| 20 ó 80             | 2,4                 | 1,7   | 1,4   | 1,2    | 1,0    | 0,8    | 0,8    | 0,5    | 0,4     | 0,2     | 0,1       |
| 25 ó 75             | 2,6                 | 1,8   | 1,5   | 1,3    | 1,1    | 0,9    | 0,8    | 0,6    | 0,4     | 0,2     | 0,1       |
| 30 ó 70             | 2,8                 | 1,9   | 1,6   | 1,4    | 1,1    | 1,0    | 0,9    | 0,6    | 0,4     | 0,2     | 0,1       |
| 50                  | 3,0                 | 2,1   | 1,7   | 1,5    | 1,2    | 1,1    | 0,9    | 0,7    | 0,5     | 0,2     | 0,1       |

TABLA C1

| VARIABLES                                    | Capital Federal | Provincia de Buenos Aires |        | Provincia de Córdoba | Provincia de Entre Ríos | Provincia de Santa Fe | Ciudades (*) |       |
|--|-----------------|---------------------------|--------|----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|-------|
|  |                 | TOTAL                     | G.B.A. |                      |                         |                       |              | Resto |
|  |                 | Relación de parentesco    | 1,4    |                      |                         |                       |              | 1,2   |
| Edad   | 0,7             | 0,6                       | 0,6    | 0,4                  | 0,4                     | 0,4                   | 0,4          |       |
| Lugar de nacimiento                          | 1,7             | 1,8                       | 2,1    | 1,3                  | 1,5                     | 1,5                   | 1,7          |       |
| Residencia habitual                          | 1,4             | 2,2                       | 2,7    | 1,2                  | 1,0                     | 1,1                   | 1,1          |       |
| Residencia en 1975                           | 1,6             | 1,4                       | 1,6    | 1,1                  | 1,1                     | 1,1                   | 1,2          |       |
| Alfabetismo                                  | 0,6             | 0,8                       | 0,8    | 0,6                  | 0,7                     | 0,7                   | 0,6          |       |
| Asistencia educacional                       | 0,9             | 0,8                       | 0,8    | 0,6                  | 0,6                     | 0,6                   | 0,6          |       |
| Nivel educacional                            | 0,9             | 0,7                       | 0,8    | 0,6                  | 0,6                     | 0,6                   | 0,6          |       |
| Completó nivel                               | 1,3             | 1,2                       | 1,3    | 0,9                  | 0,9                     | 0,9                   | 0,9          |       |
| Condición de actividad                       | 1,0             | 0,8                       | 1,2    | 0,6                  | 0,6                     | 0,6                   | 0,6          |       |
| Grupo de ocupación                           | 1,2             | 1,0                       | 1,2    | 0,8                  | 0,9                     | 1,0                   | 0,8          |       |
| Categoría ocupacional                        | 1,3             | 1,1                       | 1,2    | 0,9                  | 0,9                     | 1,0                   | 0,8          |       |
| Rama de actividad                            | 1,2             | 1,1                       | 1,2    | 0,9                  | 0,9                     | 1,0                   | 0,9          |       |
| Tamaño del establecimiento                   | 1,2             | 1,1                       | 1,2    | 1,0                  | 1,0                     | 1,1                   | 0,8          |       |
| Distancia                                    | 1,6             | 1,4                       | 1,6    | 1,2                  | 1,2                     | 1,2                   | 1,2          |       |
| Estado civil                                 | 1,1             | 0,9                       | 1,0    | 0,7                  | 0,7                     | 0,7                   | 0,7          |       |
| Mujeres con hijos                            | 0,8             | 0,6                       | 0,7    | 0,5                  | 0,5                     | 0,5                   | 0,5          |       |
| Mujeres según número de hijos nacidos vivos  | 1,0             | 0,9                       | 1,0    | 0,7                  | 0,7                     | 0,7                   | 0,7          |       |
| Mujeres según número de hijos sobrevivientes | 1,0             | 0,9                       | 1,0    | 0,7                  | 0,7                     | 0,7                   | 0,7          |       |
| Mujeres según hijos nacidos el último año    | 0,8             | 0,6                       | 0,7    | 0,5                  | 0,5                     | 0,5                   | 0,5          |       |

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

| VARIABLES                       | Capital Federal | Provincia de Buenos Aires |        |       | Provincia de Córdoba | Provincia de Entre Ríos | Provincia de Santa Fe | Ciudades (*) |
|---------------------------------|-----------------|---------------------------|--------|-------|----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
|                                 |                 | TOTAL                     | G.B.A. | Resto |                      |                         |                       |              |
|                                 |                 |                           |        |       |                      |                         |                       |              |
| Cantidad de personas            | 0,2             | 0,3                       | 0,3    | 0,2   | 0,2                  | 0,2                     | 0,2                   |              |
| Material de los pisos           | 2,7             | 1,5                       | 1,7    | 1,1   | 1,3                  | 1,2                     | 1,3                   |              |
| Material paredes exteriores     | 1,7             | 1,2                       | 1,4    | 0,8   | 1,0                  | 0,9                     | 0,9                   |              |
| Material del techo              | 2,1             | 1,4                       | 1,5    | 1,1   | 1,3                  | 1,3                     | 1,2                   |              |
| Cantidad de habitaciones        | 2,1             | 1,2                       | 1,3    | 0,9   | 1,0                  | 0,9                     | 0,9                   |              |
| Sistema abastecimiento del agua | 1,6             | 1,4                       | 1,6    | 1,1   | 1,3                  | 1,3                     | 1,1                   |              |
| Procedencia del agua            | 2,1             | 2,2                       | 2,5    | 1,7   | 2,0                  | 1,7                     | 1,4                   |              |
| Combustible                     | 2,3             | 1,8                       | 2,1    | 1,3   | 1,4                  | 1,1                     | 1,4                   |              |
| Alumbrado                       | 1,2             | 1,4                       | 1,5    | 1,2   | 1,3                  | 1,2                     | 1,0                   |              |
| Retrete                         | 2,0             | 1,9                       | 2,2    | 1,4   | 1,6                  | 1,6                     | 1,5                   |              |
| Ducha-bañera                    | 1,8             | 1,4                       | 1,6    | 1,1   | 1,3                  | 1,3                     | 1,2                   |              |
| Antigüedad                      | 3,6             | 1,6                       | 1,8    | 1,2   | 1,3                  | 1,2                     | 1,3                   |              |
| Tenencia                        | 1,8             | 1,3                       | 1,5    | 1,0   | 1,0                  | 1,1                     | 1,1                   |              |

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

## Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es:  $470 \times 0,9 = 423$  personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ( $846 = 2 \times 423$ ).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo  $22.849 \pm 846$  (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo:  $846 \div 22.849 = 4\%$ .

## Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervinientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es  $150 \times 0,9 = 135$  personas.

## Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.)

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en  $95 \times 0,9 = 86$  personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

#### Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación:  $100.000 - 73.833$ , aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

#### 4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

#### Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervinientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es  $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$ .

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo  $20,1 \pm 2 \times 0,4$  (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces,  $0,8 \div 20,1 = 4\%$ .

#### Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$



Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

## 5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

### 5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$s \left( \frac{x}{y} \right) \leq \frac{1}{y} \sqrt{S_x^2 + \left( \frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y  $S_x$  y  $S_y$  son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complemen-

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, N° 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error estándar relativo ( $S_y / y$ ) menor al 20%.

### Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ( $x = 688.178$ ) por la población de 15 a 64 años ( $y = 1.460.818$ ) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error estándar del numerador se calcula en:

$$S^2_x = (2.140 \times 0,4)^2 = 733,421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error estándar del denominador en:

$$S^2_y = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pié de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error estándar del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo  $45,8 \pm 2 \times 0,1$  (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

## 5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error estándar de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10% , o por 5 en áreas con fracción 20% ;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

### Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D, Población, Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es.

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

**CUADRO C-4**  
**Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de algunos promedios**

| INDICADOR                     |            | ERROR STANDARD |
|-------------------------------|------------|----------------|
| DESCRIPCION                   | ESTIMACION |                |
| Tamaño medio de:              |            |                |
| — hogares multipersonales     | 4,0        | 0,001          |
| — familia nuclear completa    | 3,6        | 0,004          |
| — familia nuclear incompleta  | 2,8        | 0,010          |
| (Cuadro 3.1.4.)               |            |                |
| Tasa global de fecundidad (1) | 3,20       | 0,014          |
| Paridez media final           | 2,63       | 0,011          |
| Fecundidad de adolescentes    | 0,156      | 0,002          |
| (Cuadro 3.2.1.)               |            |                |

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

#### 6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (supera al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

## ANEXO D

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo  $C_{50}$ — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de  $C_{50}$  es distinto de cero. El valor de  $C_{50}$  (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la *intensidad de la nupcialidad*.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo  $\bar{M}$ .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$M_{(x - x + 4)}$  = Total de mujeres en las edades  $(x - x + 4)$

$S_{(x - x + 4)}$  = Total de solteras en las edades  $(x - x + 4)$

$s_{(x - x + 4)} = \frac{S_{(x - x + 4)}}{M_{(x - x + 4)}} =$  Proporción de solteras en las edades  $(x - x + 4)$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

**Porcentaje de mujeres con celibato definitivo**

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

**Edad media a la primera unión**

$$\bar{M} = \left[ 15 + 5 (s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) - 50 C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

## ANEXO E

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subnumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

#### TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

$H_{x-x+4}$  = Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de  $x-x+4$  años

$M_{x-x+4}$  = Total de mujeres de  $x-x+4$  años

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x-x+4$$

Entonces:

$$\text{TGF} = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F(x-x+4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times \text{TGF}$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

### PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.



## ANEXO F

### ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left( 1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}} \right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

#### Mortalidad en las primeras edades de la vida

##### Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

## Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 380 período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada ( $D_a$ ) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años,  $D(15-19)$ , se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad,  $q_1$ ,  $D(20-24)$  a  $q_2$ ,  $D(25-29)$  a  $q_3$ , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la  $1_2$ ,  $q_3$  y  $q_5$ . No así para la  $q_1$ , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor,  $q_1$ , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh". Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.